

## **PRÁCTICA ACADÉMICA**

**AUDITORIA A LAS CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE Y PASIVO  
CORRIENTE EN LA EMPRESA FRESKALECHE S.A ASIGNADA POR LA  
FIRMA DE AUDITORIA OHTG Y ASOCIADOS LTDA.**

**ELABORADO POR:**

**DIEGO ALEXANDER CRISTANCHO MEJIA**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**

## **PRÁCTICA ACADÉMICA**

**AUDITORIA A LAS CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE Y PASIVO  
CORRIENTE EN LA EMPRESA FRESKALECHE S.A ASIGNADA POR LA  
FIRMA DE AUDITORIA OHTG Y ASOCIADOS LTDA.**

**ELABORADO POR:**

**DIEGO ALEXANDER CRISTANCHO MEJIA**

**ASESOR TEMÁTICO:**

**JORGE ELIÉCER ARDILA CORREA**

**ASESOR METODOLÓGICO:**

**SANDRA MILENA PEREZ ORTIZ**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1 PLAN DE TRABAJO .....	6
1.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD .....	6
1.2 OBJETIVOS.....	7
1.2.1 Objetivo general.....	7
1.2.2 Objetivos específicos .....	7
1.3 ALCANCE .....	9
1.4 JUSTIFICACION.....	10
1.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICA .....	11
1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	14
1.7 RECURSOS.....	15
2 DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO.....	16
2.1 CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA.....	16
2.1.1 Historia.....	16
2.1.2 Misión.....	16
2.1.3 Visión .....	16
2.1.4 Valores Corporativos.....	17
2.1.5 Política Integrada de Gestion .....	17
2.1.6 Estructura Organizacional.....	18
2.1.7 Medios de Comunicacion.....	18
2.1.8 Productos que ofrece .....	19
2.1.9 Competencias en el mercado .....	19
2.2 CONOCIMIENTO DEL AREA O DEPENDENCIA DEL TRABAJO .....	20
2.2.1 Mision.....	20
2.2.2 Vision .....	20
2.2.3 Estructura Organizacional.....	20
2.2.4 Talento Humano.....	21
2.2.5 Responsabilidades explicitas del área .....	21
2.2.6 Proyectos y Necesidades.....	21

2.3 DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.....	22
2.3.1 Implemetacion de auditoria de cuentas contables .....	22
2.3.1.1 Arqueos de caja general y cajas menores .....	23
2.3.1.2 Verificacion y observacion de Inventarios fisicos .....	26
2.3.1.3 Clasificacion de estado de cartera por edades de vencimiento y saldos pendientes por cobrar .....	27
2.3.1.4 Revision y verificacion de conciliaciones bancarias .....	29
2.3.1.5 Revision de comprobantes de egreso.....	35
2.3.1.6 Verificacion de pagos a obligaciones laborales .....	38
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	40
BIBLIOGRAFIA.....	41
ANEXOS .....	42
Anexo No. 1 Arqueos de caja general y menores.....	43
Anexo No. 2 Observacion de inventarios fisicos.....	46
Anexo No. 3 Estado de cartera de cuentas por cobrar .....	51
Anexo No. 4 Conciliaciones Bancarias .....	52
Anexo No. 5 Comprobantes de egreso.....	55
Anexo No. 6 Pagos de seguridad social y aportes parafiscales.....	57

## INTRODUCCION

Durante el período de práctica, después de conocer y haber estado trabajando con la firma de Auditoría como auxiliar de Revisoría Fiscal en la empresa FRESKALECHE S.A, durante seis meses, decidí establecer un parámetro de actividades que me permitiera desarrollar una auditoría financiera a las cuentas contables como: Disponible, Inventarios, Deudores, Impuestos y Obligaciones Laborales aplicable a las diferentes empresas asignadas por la Firma de Auditoria OHTG y Asociados Ltda., con el objetivo de brindar apoyo a mi jefe inmediato en sus funciones y roles de Revisor Fiscal en las empresas, en este caso específico en la sociedad FRESKELCHE S.A.

En el presente trabajo, se describe y se explica detalladamente los procedimientos que se realizaran para el desarrollo de la auditoria, es decir cada una de las actividades realizadas en las diferentes cuentas registradas en los libros de contabilidad, Libros de Actas, Documentos Contables y archivos en general, las cuales fueron programadas y efectuadas según el cronograma planteado y puesto en conocimiento a la firma de auditoría OHTG y Asociados Ltda para el desarrollo de mi trabajo.

Como parte del trabajo se incluyen los anexos correspondientes a los formatos desarrollados en la ejecución de la auditoria aplicada en la empresa FRESKALECHE S.A como soportes de revisión de las cifras expresadas en los libros de Contabilidad y documentos contables.

## **1. PLAN DE TRABAJO**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La opinión y certificación del Revisor Fiscal en las empresas es muy importante, por cuanto la gerencia sin la previa inspección o verificación hecha por parte del grupo conformado por la Revisoría Fiscal, no tiene la plena seguridad de que los hechos económicos registrados en la contabilidad de la empresa son realmente verdaderos y confiables, por consiguiente nace la necesidad de que sea la realización de una auditoria a las cifras plasmadas en los documentos y movimientos contables, la que defina con bastante razonabilidad la situación económica real de la empresa.

La aplicación de una auditoria evalúa además el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

El propósito de implementar dicha auditoria consiste a su vez, en que permite evaluar los estados financieros en su totalidad o conjunto completo, o como es el caso de este trabajo las cuentas del capital de trabajo (Activo corriente y Pasivo corriente) para determinar el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales equipos y su distribución, y así ir contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones.

Por otra parte es común que las instituciones financieras, cuando se les solicitan préstamos, pidan a la empresa solicitante, los estados financieros auditados, es decir, que vayan avalados y certificados con la firma de un Revisor Fiscal previamente revisados.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General**

Implementar una auditoría de cuentas contables que me permita desarrollar un informe a mi jefe inmediato sobre los hallazgos encontrados en la respectiva revisión, acerca de la veracidad y razonabilidad de las cifras expresadas en los libros de contabilidad de la empresa FRESKALECHE S.A, que se ajusten a los parámetros contables y que reflejen la realidad económica de la empresas.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Realizar un arqueo de caja general y cajas menores por lo menos dos veces al mes.
- Hacer una prueba de verificación y observación de inventarios físicos los últimos días de cada mes.
- Generar un informe de cartera, clasificarlo por edades de vencimiento y cruzar las cuentas de acuerdo a las circularizaciones enviadas por la Revisoría Fiscal.
- Solicitar y verificar las conciliaciones bancarias a final de cada mes para cruzar los valores contra lo registrado en contabilidad.
- Revisar todos los comprobantes de egreso correspondientes al mes de Enero.
- Verificar los primeros días de cada mes el pago correspondiente por aportes a seguridad social y aportes parafiscales, cruzar las bases de liquidación IBC con las respectivas nominas mensuales.

- Elaborar un informe cada mes con el propósito de ir reportando sobre los hallazgos, observaciones, ajustes y diferencias detectadas en los procesos de revisión.

### **1.3 ALCANCE**

El alcance de mi trabajo de práctica, consiste en planificar mis actividades de revisión en la empresa asignada FRESKALECHE S.A para así poder abarcar durante estos cuatro meses con la totalidad del programa de auditoría, que me permita soportar y argumentar mis actividades ante mi jefe inmediato y así el poder sustentar ante la gerencia y la parte administrativa de la empresa sobre la veracidad de los hechos socio-económicos efectuados por la sociedad.

Poder rendir informes mensualmente sobre los hallazgos que valla encontrando de acuerdo al desarrollo de la auditoria elaborada y planteada por parte de la firma de Auditoría OHTG y Asociados Ltda.

Estas labores se realizaran a partir del 23 de Enero del año 2012 hasta el 17 de Mayo del año 2012 (cuatro meses de práctica), trabajando de la manera en la que se realiza y se finaliza una actividad, se va desarrollando la otra, y así sucesivamente hasta cumplir con el plan de trabajo.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

La Revisoría Fiscal desempeña un papel de especial importancia en la vida del país, a tal punto que una labor eficaz, independiente y objetiva, es incentivo para la inversión, el ahorro, el crédito y en general facilita el dinamismo y el desarrollo económico. Como un órgano de Fiscalización la Revisoría está estructurada con el ánimo de dar seguridad a los propietarios de las entidades sobre el sometimiento de la administración a las normas legales y estatutarias, así como acerca de la seguridad y conservación de los activos sociales pertenecientes para conservar la fidelidad de los Estados Financieros.

La práctica académica es un espacio en el cual podemos demostrar nuestras aptitudes y conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica y nos ayuda a complementar nuestra formación profesional.

Además de que es un espacio donde podemos brindar apoyo a empresas en sus diferentes dependencias de trabajo, en este caso mi deber hacia la firma de Auditoría (OSCAR HORACIO TORRES GALVIS y Asociados), consiste en dar apoyo en las diferentes funciones y obligaciones del Revisor Fiscal dentro de las empresas, que a su vez permite cooperar con las áreas de contabilidad, tesorería y cartera, efectuando actividades de revisión que sean necesarias para el mejoramiento de la organización y que ante todo nos brindará la oportunidad de adquirir experiencia para nuestra vida laboral.

La empresa anteriormente mencionada requiere de revisiones y medidas pertinentes para su mejoramiento, por lo cual es indispensable establecer procesos adecuados que permitan cumplir con los objetivos planteados.

## **1.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICA**

Las siguientes son las actividades que se van a realizar durante el período de práctica, que para desarrollarlas de una manera ordenada se determinan unas tareas específicas.

- Actividad 1. Arqueos de caja general y menores.
  - Solicitar los procedimientos documentados sobre el manejo de la caja general y verificar el cumplimiento de las normas de control allí descritas.
  - Verificar el consecutivo de los ingresos y los egresos de fondos.
  - Realizar un arqueo de fondos de caja en la fecha y cruzar contra el saldo contable, documentar las diferencias resultantes, verificar los respectivos ajustes por faltantes y sobrantes.
  - Realizar el arqueo de cajas menores y cruzar contra la respectiva base de caja menor registrada en la contabilidad, verificar los soportes y los reembolsos de caja.
- Actividad 2. Verificación y observación de inventarios físicos.
  - solicitar un catalogo o lista de inventarios valorizado a la fecha de corte del mes anterior y cruzar el saldo contra el balance de prueba.
  - Identificar los productos que representan el mayor valor y los que representan las mayores existencias, de acuerdo a la muestra, solicitar el kárdex de cada producto y revisar los movimientos de entradas y salidas, cruzando contra los soportes.
  - Si existen diferencias entre el inventario valorizado y el saldo en contabilidad, solicitar las respectivas explicaciones y documentar con pruebas.
- Actividad 3. Clasificación y cruce de las cuentas por cobrar.
  - Solicitar un estado de cartera por edades de vencimiento, con la siguiente información: número de factura, Nit cliente, nombre cliente, fecha de

expedición de la factura, fecha de vencimiento, días de vencimiento, valor de la factura. Verificar la adecuada clasificación de la cartera por edades.

- Cruzar las facturas contra el libro auxiliar de las cuentas de ingresos y verificar el adecuado registro contable de la transacción. Si son facturas de contado, verificar el respectivo ingreso de los fondos a la caja o al banco, cruzando contra los libros auxiliares.
- Totalizar la cartera por deudor y cruzar contra las respuestas de la circularización enviada, realizar un seguimiento a los movimientos por cada deudor, cruzando las facturas físicas o soportes con el respectivo registro contable, verificar que la factura este debidamente recibida o aceptada por el deudor.
- Actividad 4. Verificación de las conciliaciones bancarias.
  - Cruzar el saldo en libros contra el balance de prueba.
  - Cruzar el saldo del extracto contra el respectivo extracto de la cuenta.
  - Identificar egresos que tengan valores iguales (según extracto) y revisar el respectivo soporte de la transacción.
  - Verificar los cálculos de la conciliación bancaria.
  - Realizar el cuadro resume de conciliaciones bancarias.
- Actividad 5. Revisión de comprobantes de egreso del mes de Enero.
  - Revisar consecutivos de los egresos, en orden numérico y cronológico.
  - Cruzar el beneficiario del cheque contra el proveedor que emite la factura.
  - Verificar si hay pagos globales en efectivo, entiéndase como pago global un solo cheque para cancelar varios proveedores o beneficiarios (cambio de cheque en efectivo y posterior pago en efectivo).
  - Verificar los egresos por transferencias electrónicas que estén debidamente contabilizados con su numeración consecutiva.
  - Elaborar la matriz de pagos.

- Actividad 6. Verificación del pago de las obligaciones laborales.
  - Cruzar la planilla de pago con el balance de prueba.
  - Cuadro informativo sobre las vacaciones pagadas en dinero durante el año 2011.
- Actividad 7. Realizar en Excel un cuadro comparativo de Ingresos, Costos y gastos correspondiente a los cuatro primeros meses del año 2012, para evidenciar cuales han sido los cambios mas representativos en las cuentas
- Realizar Informe de los hallazgos encontrados mensualmente durante el transcurso de las revisiones.

## 1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La siguiente tabla, muestra las actividades propuestas por la empresa al practicante durante el periodo de práctica con las respectivas fechas de entrega de cada tarea.

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA TERMINACION</b>
Conocimiento de la empresa	23/01/2012	03/02/2012
Arqueos y revisión del disponible – Caja	06/02/2012	10/02/2012
Revisión Comprobantes de Egreso	13/02/2012	24/02/2012
Clasificación y cruce de Cuentas por cobrar	27/02/2011	09/03/2012
Revisión de conciliaciones bancarias	12/03/2012	23/03/2012
Informe de hallazgos encontrados	26/03/2012	30/03/2012
Arqueos de Caja y Observación Física de Inventarios	02/04/2012	20/04/2012
Verificación de Obligaciones laborales	23/04/2012	27/04/2012
Observación y verificación de Inventarios.	30/04/2012	11/05/2012
Informe de hallazgos	14/05/2012	17/04/2012

## 1.7 RECURSOS

Para la realización de las actividades mencionadas anteriormente es indispensable el uso de recursos tales como:

- Recursos humanos

Jefe inmediato y personal de las áreas de Tesorería, Contabilidad y Cartera, de la empresa FRESKALECHE S.A, los cuales están ante la necesidad de responder a cualquier duda o inquietud por el departamento de Revisoría Fiscal.

- Recursos físicos

Se cuenta con material, documentos y soportes necesarios para realizar efectivamente las actividades de revisión.

- Recursos tecnológicos

Equipos de cómputo, internet, páginas web (correos electrónicos), Sistema contable (SAP) y plataforma Unab.

- Recursos bibliográficos

Herramientas básicas que ayudan a la realización de las actividades, Estatuto tributario, Código Comercio, libros Actas, Libros accionistas, documentos contables, Estatutos de Freskaleche, páginas web etc.

## **2. DESARROLLO PLAN DE TRABAJO**

### **2.1 CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA**

#### **2.1.1 HISTORIA**

FRESKALECHE S.A descende de COOPROLECHE LTDA, Cooperativa de Productores de Leche de Santander y el Magdalena Medio que se fundó en 1982, nació como una inquietud de ganaderos del Sur del Cesar, Sur de Bolívar, Norte de Santander y Santander; la idea era conseguir mercado y mejores precios para la leche cruda, en 1989 compran un pasteurizador y el 1 de Marzo de ese año salen al público con los primeros 4000 litros de leche pasteurizada, crema de leche y cuajada. El intento no funcionó muy bien, ocasionando que muchos de los socios de Cooproleche optaran por retirarse, presentándose una coyuntura nueva que permitió a las personas que se quedaron plantear una reestructuración de la cooperativa la cual dio origen a la Sociedad Anónima que hoy conocemos como FRESKALECHE S.A.

#### **2.1.2 MISION**

Producción, desarrollo y comercialización de productos lácteos y alimentos procesados que satisfagan las necesidades de alimentación de la población colombiana y latinoamericana, manteniendo un enfoque global, calidad superior, servicio e innovación.

#### **2.1.3 VISION**

Antes del 2012 seremos reconocidos como una de las cinco empresas líderes en el mercado colombiano de productos lácteos en cuanto a participación de mercado, calidad y rentabilidad. Nuestra contribución por concepto de ventas internacionales será del 10% del portafolio total de la empresa.

#### **2.1.4 VALORES CORPORATIVOS**

Las personas que laboran en FRESKALECHE S.A son personas que brillan por su honestidad e integridad, con un alto sentido de la responsabilidad, muy creativas e innovadoras que luchan y trabajan comprometidas al nivel de la excelencia en búsqueda de consolidar su desarrollo personal y profesional para enaltecer aún más su valía y garantizar de esta manera el mejor servicio al cliente.

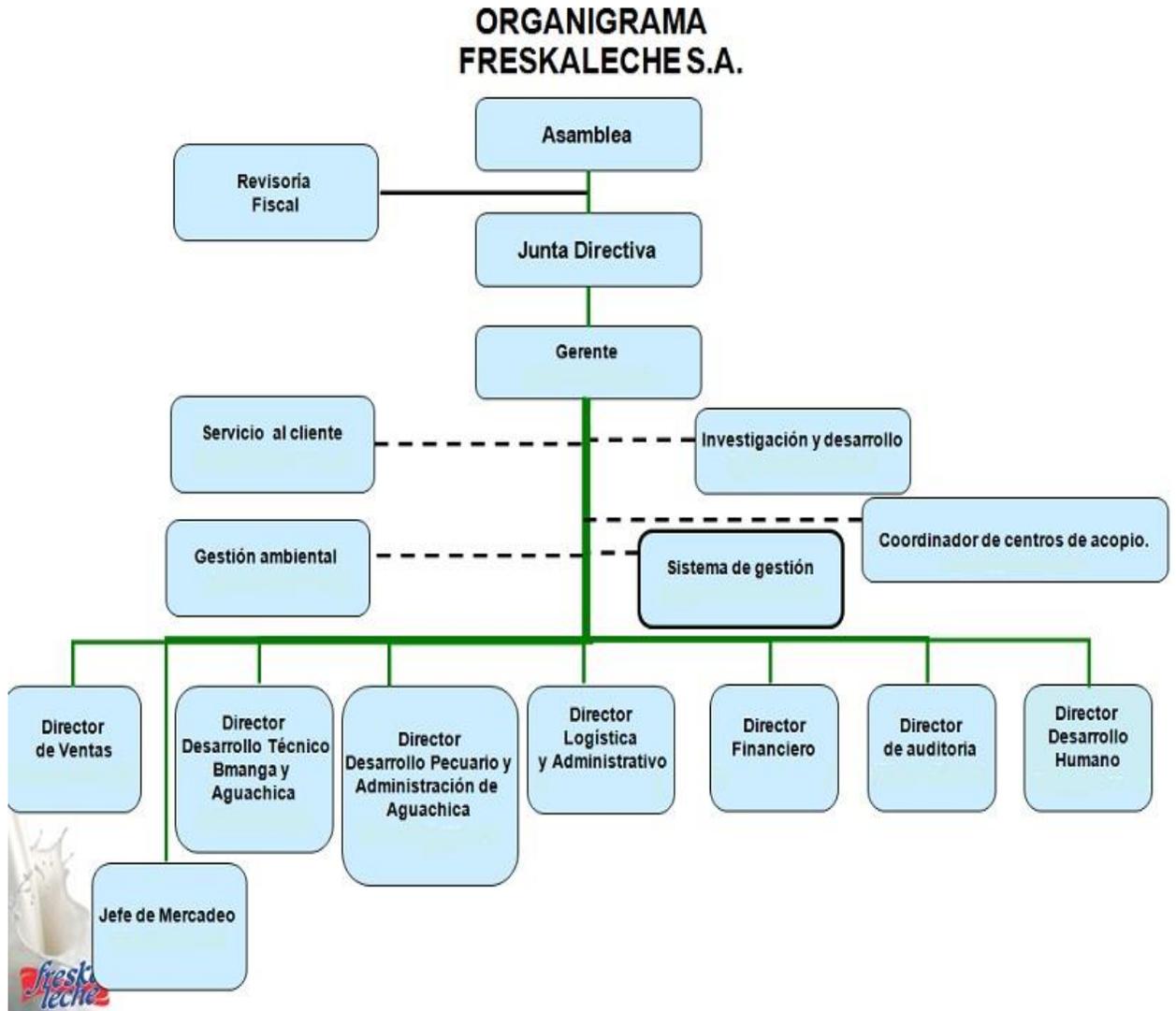
#### **2.1.5 POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN**

Ofrecer productos lácteos y alimentos procesados cumpliendo los requisitos legales de CALIDAD, INOCUIDAD, AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL que garanticen la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y consumidores, mediante el mejoramiento continuo e innovación de nuestros procesos, y estrategias de prevención de la contaminación.

Contar con personal competente y comprometido con la empresa, la comunidad y el ambiente.

Promover una cultura de servicio y comunicación para ser más competitivos y consolidar así nuestro liderazgo, de esta manera, buscamos asegurar nuestra rentabilidad, crecimiento y desarrollo.

## 2.1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## 2.1.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Página web: [www.freskaleche.com.co](http://www.freskaleche.com.co)
- Teléfono y correo electrónico

### **2.1.8 PRODUCTOS QUE OFRECE**

- **Bebidas lácteas**

Yogurcito, Yogurcito Loncherín, Yogurt Probiótico, Yogurt con cereal, Livens, Avena, Glumy, Kumis bio.

- **Leches**

Leche larga vida, Leche 12 días, Leche deslactosada, Leche en polvo, Leche en polvo descremada, Leche larga vida deslactosada.

- **Quesos y grasas**

Doble crema, Quesillo, Quesito, Queso crema, Suero costeño.

- **Bebidas refrescantes**

Tampico, Tampico lighth, Tampico tropical, Agua freska.

- **Postres**

Arequipe, Gelatina Yoin, Postre Yoin.

- **Industriales**

Arequipe, Mantequilla.

### **2.1.9 COMPETENCIAS EN EL MERCADO**

- Lechesan
- Alpina
- Alqueria

## 2.2 CONOCIMIENTO DEL AREA O DEPENDENCIA DEL TRABAJO

### 2.2.1 MISIÓN

Realizar Auditoría a los Estados Financieros de Freskaleche S.A., con el fin de establecer dictamen sobre la veracidad de las cifras suministradas en dichos Estados, que reflejan la realidad económica de la empresa y no han sido adulteradas.

### 2.2.2. VISIÓN

Al finalizar el período de práctica académica, haber contribuido exitosamente a los requerimientos y funciones establecidos por el departamento de la revisoría fiscal de Freskaleche y adquirir mayores conocimientos contables que enriquezcan mi vida laboral y profesional.

### 2.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AREA DE TRABAJO



#### **2.2.4 TALENTO HUMANO**

Se cuenta con personal capacitado y con experiencia laboral en temas contables necesarios para desempeñar su cargo.

#### **2.2.5 RESPONSABILIDADES EXPLICITAS DEL AREA**

- Cerciorarse que todos los actos y operaciones desarrolladas por la empresa, se ajusten a lo a los estatutos establecidos por la asamblea general de accionistas y junta directiva, los que a su vez deben estar ajustados a la ley.
- Verificar que la empresa cumpla sus obligaciones con las diferentes entidades del estado que la vigilan, lo que implica estar al día con el cumplimiento de sus obligaciones formales y sustanciales en lo relativo a impuestos, obligaciones laborales, etc.

#### **2.2.6 PROYECTOS Y NECESIDADES**

Durante el periodo de práctica académica, se desea apoyar al departamento de revisoría fiscal, realizando revisiones diariamente en lo concerniente a las cifras relevantes suministradas en los Estados Financieros.

## **2.3 DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS**

### **2.3.1 IMPLEMENTACION DE AUDITORIA DE CUENTAS CONTABLES**

El objetivo de implementar una auditoría de cuentas contables de activo corriente y pasivo corriente (capital de trabajo) que me permitiera desarrollar un informe de hallazgos encontrados en la sociedad FRESKALECHE S.A, se planteo con el objeto de poner en conocimiento debilidades significativas en la estructura del control interno de la sociedad, en su funcionamiento, advertidas al realizar mis pruebas de auditoría, las cuales por su naturaleza es necesario corregir prontamente.

Tales debilidades, afectan el regular y ordenado desarrollo de las actividades de FRESKALECHE S.A. Las debilidades significativas en la estructura o el funcionamiento del control interno, según normas de auditoría generalmente aceptadas, son deficiencias importantes advertidas en el diseño o en la operación de los sistemas de control que a juicio del Revisor Fiscal, pueden afectar adversamente la capacidad de la entidad, para registrar, procesar, resumir, presentar y evaluar datos financieros, desvirtuando o poniendo en peligro la razonabilidad de los estados financieros y la capacidad de la administración para desarrollar su gestión. Así mismo dificultan las labores de la administración para salvaguardar adecuadamente los activos de la empresa y no permite el que se desarrollen operaciones dentro de los cánones de eficiencia y economía y el total cumplimiento de la normatividad exigida para este tipo de entidad.

Además como resultado de las pruebas de auditoría aplicadas como cumplimiento de mi programa de revisión programado para la vigencia de estos cuatro meses, me permito presentar seguidamente el desarrollo de los objetivos específicos propuestos, explicando y advirtiendo de los hallazgos encontrados para cada caso.

Los ejemplos descritos en este documento, son ilustrativos y no contienen la totalidad de los eventos reportables, estos ejemplos son citados a titulo de demostración en las debilidades detectadas pudiendo existir otros casos.

### **2.3.1.1 ARQUEOS DE CAJA GENERAL Y CAJAS MENORES**

Al momento de realizar una auditoría de las cuentas del activo corriente y pasivo corriente en la empresa Freskaleche S.A, lo primero que decidí verificar y cerciorarme fue de los saldos registrados en contabilidad en la cuenta de Efectivo ya que es el activo más líquido que tiene un negocio, y es por este motivo que se necesita de un sistema de control interno y adecuado manejo para prevenir robos y evitar que los empleados utilicen el dinero de la compañía para uso personal.

Los objetivos del control interno sobre los saldos de caja son asegurarse de que la cantidad de efectivo real disponible, primero coincide con la cifra registrada correspondiente a las operaciones efectuadas, y segundo es suficiente pero no excesivo para las necesidades de la organización.

Después de conocer los procedimientos en el manejo de las cuentas de efectivo de caja general y menores, las actividades que desarrolle para realizar los arqueos de caja general y menores fueron los siguientes:

1. Verificar el cumplimiento de los procedimientos de control interno para el manejo de la caja.

#### **Procedimientos de control para el manejo de la caja**

- El cajero debe ser el único que posea la combinación de la caja fuerte, debiendo existir copia de la misma en sobre sellado en poder de la dirección.
- El cajero debe firmar el Acta de Responsabilidad Material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha Acta se guardará en el Área de la Jefatura de tesorería.
- El total del efectivo depositado en caja debe arquearse por lo menos una vez al mes, sorpresiva y sistemáticamente.
- Por cada faltante o sobrante de recursos monetarios detectado se elaborará y contabilizará inmediatamente el expediente correspondiente.
- Es preciso aplicar la responsabilidad material en el caso de faltantes de recursos monetarios, de acuerdo con lo regulado por el Decreto Ley 92-86.

- El cajero no custodia recursos monetarios ajenos a la entidad, ni talonarios de cheques en blanco; ni puede tener acceso a los registros contables del efectivo, ni de bienes materiales.
  - Los modelos Anticipos para Gastos de Viajes y los Vales para Gastos Menores deben estar autorizados por los funcionarios competentes, de acuerdo con el documento emitido por la dirección de la entidad, contentivo de sus nombres y firmas.
  - Cada Vale de Gastos Menores y Anticipo para Gastos de Viajes pagados y liquidados deben constar adjuntos con los justificantes correspondientes no excediendo de \$ 500.000 y estar firmados por los receptores de los pagos de los recursos monetarios.
  - Los Recibos de Ingresos deben estar numerados previamente por el Área Económica y controlarse los que se encuentran en poder del cajero.
  - El importe de los ingresos cobrados en efectivo deben ser verificados y corresponderse con la suma de los documentos justificativos de éstos, depositándose diariamente; debiendo estar firmados por las personas que los liquidan.
  - El modelo Control de Anticipos a Justificar debe estar actualizado, fiscalizándose las fechas de vencimiento de los anticipos otorgados para garantizar su liquidación en tiempo.
  - Al final de cada mes es preciso registrar los Vales para Pagos Menores pagados y los Anticipos para Gastos de Viaje liquidados o pendientes de liquidar, que no hayan sido reembolsados.
  - No pueden entregarse Anticipos para Gastos de Viajes a ningún trabajador que tenga pendiente de liquidar otro anticipo.
  - En ninguno de los casos se podrá hacer pagos en efectivo por conceptos de reembolso a los distribuidores.
2. Revisar el consecutivo de los soportes de ingresos y egresos de fondos verificando desde el número en que se comenzaron las transacciones en el mes hasta el número que se hizo la ultima transacción.
  3. Realizar el arqueo de fondos de caja en la planta de Bucaramanga al final del mes de febrero y luego cruzar contra el saldo contable reflejado en el software.

4. Documentar las diferencias resultantes después de realizar los arqueos de caja y verificar que se hicieran los respectivos ajustes por faltantes y sobrantes.
5. Solicitar el arqueo de cajas menores vía email a final de cada mes de las agencias de Aguachica, Barrancabermeja, Santa Marta, Barranquilla y Cúcuta, para posteriormente cruzar contra los respectivos saldos reflejados en la contabilidad mediante un balance de prueba arrojado por el sistema contable.

Ver anexo No 1. Arqueos de caja mayor y menores.

### 2.3.1.2 VERIFICACION Y OBSERVACION DE INVENTARIOS FISICOS

La gestión de almacenes e inventarios hace referencia a como la compañía administra y utiliza el espacio físico destinado para la ubicación y conservación de las materias primas y producto terminado. Así mismo evalúa los controles existentes para garantizar una adecuada rotación de inventarios, evitar faltantes o agotados y no tener productos vencidos.

La gestión de almacenes debe ser un punto objetivo de estudio por cuanto su orientación se da con el aprovechamiento del espacio físico que tiene a disposición la compañía, así como la proyección de espacios a futuro. Por otra parte debe encargarse del estudio del movimiento de o de mano de obra mercancías, evaluando los niveles de productividad en términos de tiempo (empleados en dichos movimientos) y de costo-beneficio (utilidad entre el uso de mano de obras o de equipos).

En cuanto a los inventarios su estudio debe incluir la fijación de los puntos de reposición, los niveles de inventarios de seguridad, rotación de inventarios, control de vencimientos y condiciones ambientales (temperatura y humedad) de modo que se garantice su buena administración. Con el conocimiento del manejo y almacenamiento de los inventarios realice las siguientes actividades para desarrollar el cumplimiento del objetivo:

- Solicitar un catalogo o lista de inventarios valorizado de materias primas, producto terminado, derivados y repuestos a la fecha de corte de 31 de marzo de 2012 y cruzar el saldo contra el balance de prueba.
- Identificar los productos que representan el mayor valor en los inventarios de repuestos, materias primas, leche cruda, derivados y los que representan las mayores existencias, para realizar un muestreo físico de las existencias en las bodegas.
- Solicitar el kárdex de cada producto y revisar los movimientos de entradas y salidas, revisando por día y fecha de entrada o de salidas, cruzados con los respectivos soportes.
- Las diferencias encontradas entre el inventario valorizado y el saldo en contabilidad, se solicito las respectivas explicaciones documentadas con pruebas. Ver Anexo No 2. Observación de Inventarios físicos.

### **2.3.1.3 CLASIFICACION DE ESTADO DE CARTERA POR EDADES DE VENCIMIENTO Y SALDOS PENDIENTES POR COBRAR**

Con el fin de evaluar la aplicación de los correctivos solicitados por la revisoría fiscal a la fecha de cierre de los estados financieros del año 2011, se realizó la verificación del estado de cartera a fecha de corte 31 de enero de 2012 generado desde el sistema de información SAP, desarrollándolo de la siguiente manera:

1. Se solicitó un estado de cartera por edades de vencimiento, especificando que dicho estado discriminara la siguiente información: número de factura, Nit cliente, nombre cliente, fecha de expedición de la factura, fecha de vencimiento, días de vencimiento, valor de la factura, para posteriormente verificar la adecuada clasificación de la cartera por edades a través de un estado de cartera bajado del sistema SAP por parte de la revisoría fiscal.
2. Realizar las respectivas cartas de circularización de cartera firmadas por el director financiero de Freskaleche con el fin de cruzar el monto respondido en dicha carta contra el saldo generado en la contabilidad de Freskaleche.
3. Cruzar las facturas generadas una a una contra el libro auxiliar de las cuentas de ingresos y verificar el adecuado registro contable de la transacción, diferenciando si son facturas de contado, o facturas pactadas en varias cuotas.
4. Verificar el respectivo ingreso de los fondos a la caja o al banco, cruzando contra los libros auxiliares.
5. Finalmente realizar un seguimiento a los movimientos por cada deudor, cruzando las facturas físicas o soportes con el respectivo registro contable, verificar que la factura este debidamente recibida o aceptada por el deudor ya que muchas veces la factura generada por Freskaleche no llega a las manos de su respectivo deudor.

Después de realizar las siguientes verificaciones en cuanto a la cartera de Freskaleche en esta revisión se evidenciaron las siguientes observaciones:

- Se observó que aun existen deudores con saldo negativo a la fecha de corte de 31 de enero de 2012, esta inconsistencia en los saldos contables de los deudores ha sido reiterativa desde los saldos iniciales registrados en el sistema SAP y a la fecha no se han tomado los correctivos necesarios para conciliar, depurar y/o reclasificar estas cifras.

- Se observo que existen saldos de cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 365 días que corresponden a los saldos iniciales registrados en el sistema SAP, el valor total registrado en la cartera de Freskaleche como deudas con vencimientos superior a 360 días a fecha de corte del 31 de enero de 2012 asciende a la suma de \$1.062.645.344.
- Se observo que existen saldos de años anteriores los cuales no han sido castigados y dados de baja en la cartera de Freskaleche, lo que no permite que Freskaleche disminuya su cartera de manera progresiva.

Ver Anexo No 3. Estado de cartera de cuentas por cobrar.

#### **2.3.1.4 REVISION Y VERIFICACION DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

El objetivo de revisar las conciliaciones bancarias durante los tres primeros meses del año se hizo con la necesidad de evaluar la efectividad de los controles internos que operan en la sociedad Freskaleche S.A en lo que respecta a la realización, y autorización de conciliaciones bancarias, así como el análisis de partidas que se muestran como pendientes en cada una de ellas.

La revisión comprendió las conciliaciones de todas las cuenta bancarias registradas a nombre de la sociedad, que se muestran en los estados

Financieros a final de cada mes y que en total son 32 cuentas bancarias. Se analizaron las partidas que a dicha fecha se mostraban como pendientes, así como los comprobantes, cheques, documentos de cargo o crédito y los respectivos asientos de diario con los que se afectaron las diferentes cuentas contables. Dicha revisión se realizó efectuando las siguientes tareas o actividades:

1. Cruzar el saldo en libros contra el balance de prueba.
2. Cruzar el saldo del extracto contra el respectivo extracto de la cuenta.
3. Identificar egresos que tengan valores iguales (según extracto) y revisar el respectivo soporte de la transacción.
4. Verificar los cálculos de la conciliación bancaria.
5. Realizar el cuadro resume de conciliaciones bancarias.

Posteriormente de acuerdo a las revisiones y seguimientos realizados por la Revisoría Fiscal de la sociedad Freskaleche S.A (en este caso mi persona) a las conciliaciones bancarias de los meses Enero; Febrero y Marzo de 2012, se pudieron evidenciar las siguientes fallas en los procedimientos de registro y control sobre los movimientos de efectivo a través de cuentas bancarias. Dichas fallas se enunciaran detalladamente a continuación:

- **Consignaciones pendientes por contabilizar.**

Según las conciliaciones a fecha de corte 29 de Febrero de 2012, existen consignaciones por valor de \$643.430.148 que a la fecha no fueron totalmente identificadas, verificadas y registradas en la contabilidad de FRESKALECHE, el caso más relevante se observó en la conciliación de la cuenta corriente del Banco

de Bogotá Bucaramanga en la cual existen \$411.033.575 pendientes por registrar, existiendo una consignación no identificada con fecha 21 Febrero de 2012 por valor de \$400.000.000.

Igualmente se observan consignaciones del año anterior 2011 que no han sido debidamente identificadas y que ascienden a la suma de \$9.342.986. A fecha de corte Marzo 30 de 2012 las consignaciones pendientes por registrar en la contabilidad de FRESKALECHE suman \$334.228.094, es decir que aunque la suma de registros pendientes por contabilizar disminuyo respecto al mes anterior por valor de \$309.202.054, sigue siendo una suma considerablemente alta pendiente por registrar en la contabilidad de FRESKALECHE.

El atraso en la identificación, verificación y registro de las consignaciones efectuadas en las cuentas bancarias de FRESKALECHE muestra que aun no se han tomado del todo los correctivos necesarios que permitan mantener actualizada la información contable y financiera de la entidad, no se han establecido los procedimientos de registro y control adecuados que permitan garantizar la debida conservación y custodia del efectivo.

La Revisoría Fiscal nuevamente reitera la necesidad de establecer procedimientos de identificación, verificación y registro oportuno (diario) de todas las transacciones efectuadas en las cuentas bancarias.

- **Cheques girados y no cobrados.**

A la fecha de corte 30 de Marzo de 2012 se observo que existen cheques girados que no han sido cobrados por un valor total de \$435.390.119 de los cuales \$100.343.676 corresponden a cheques girados el año 2011. La permanencia de estos cheques pendientes de cobro en la conciliación bancaria y la ausencia de controles sobre la ubicación real del título valor, muestra que aun no se han tomado los correctivos necesarios y oportunos que garanticen un control interno adecuado sobre los cheques que fueron girados con cargo a las cuentas bancarias de FRESKALECHE y además posibilitan la utilización de estas partidas conciliatorias para soportar movimientos no autorizados de efectivo y la realización de cruces de valores con otras partidas conciliatorias.

- **Consignaciones no registradas en el extracto.**

Se observo que las conciliaciones bancarias de FRESKALECHE continúan presentando partidas conciliatorias denominadas “consignaciones pendientes por extracto” que corresponden a consignaciones pendientes por registro en el

extracto bancario emitido por la entidad financiera, estas consignaciones fueron contabilizadas en la fecha indicada afectando o disminuyendo las cuentas por cobrar o el efectivo de la caja general, a la fecha 30 de Marzo de 2012 el valor por este concepto asciende a la suma de \$107.452.610 entre los cuales se resaltan los siguientes movimientos:

- ✓ Operaciones registradas en la conciliación del Bango de Bogotá Aguachica después de la fecha de corte 30 de Marzo de 2012 por valor de \$1.140.600
- ✓ Consignación en la cuenta corriente del Banco de Bogotá de Bucaramanga por valor de \$750.000 registrada en contabilidad en abril del año anterior en la agencia de Barranquilla, en la conciliación bancaria se menciona que no ha sido posible evidenciar el soporte físico, por consiguiente la partida se anulara en abril, este valor debió haberse cobrado en la fecha mencionada y no dejarlo pasar en el tiempo como una simple cifra conciliatoria.
- ✓ Consignaciones anuladas en la cuenta corriente de Bancolombia por valor de \$3.598.421 debido a digitación doble por parte de cartera.
- ✓ Consignaciones efectuadas en la cuenta corriente del Banco de Bogotá Bucaramanga por valor total de \$57.957.100.

Una vez más la Revisoría Fiscal reitera la necesidad de implementar procedimientos y controles adecuados, eficientes y oportunos que no permitan el registro de consignaciones cuyos recursos no hayan sido realmente depositados en las cuentas bancarias. La ausencia de procedimientos adecuados permite la realización de fraudes, malversación de fondos y otros movimientos no autorizados que difícilmente pueden identificarse oportunamente que sumado a la ausencia de controles oportunos genera la perdida de los recursos.

- **Débitos pendientes por contabilizar.**

A la fecha de corte 30 de Marzo de 2012 existen partidas denominadas "débitos pendientes por contabilizar" que ascienden a la suma de \$70.944.881 de los cuales \$36.683.552 corresponden a gastos financieros que a la fecha de corte mencionada no fueron contabilizados oportunamente, tales gastos financieros son: comisiones bancarias, chequeras, impuesto o gravamen a los movimientos financieros (4\*1000), intereses de sobregiro, retención en la fuente sobre intereses etc.

Además se observo un valor de \$19.641.837 por concepto de consignaciones realizadas en el mes de marzo y \$5.218.183 por concepto de giros internacionales

realizados en los meses de febrero y marzo de 2012 que no fueron debidamente registrados en la contabilidad de FRESKALECHE. El atraso en el registro de los pagos por debito internacional muestra que aun existen fallas relevantes en los procedimientos de identificación, verificación y registro de las transacciones efectuadas en las cuentas bancarias y que no se han tomado los correctivos necesarios para evitar dichos atrasos.

- **Errores en digitación.**

Como ya se ha hecho mención en anteriores informes nuevamente se observa la existencia de partidas conciliatorias denominadas " errores en digitación ", y por consiguiente a la fecha de corte 30 de Marzo de 2012 existían errores en digitación que pasaron al mes siguiente como cifras conciliatorias por valor de \$34.142.321

En reiteradas oportunidades esta Revisoría Fiscal ha solicitado a la administración de FRESKALECHE, se implementen los procedimientos adecuados y los controles oportunos que permitan identificar y corregir diariamente los errores en digitación de las transacciones, pero a la fecha aun se siguen evidenciando el incumplimiento a las instrucciones dadas por la Revisoría Fiscal y se continúan acumulando partidas conciliatorias que pueden ser utilizadas para soportar movimientos no autorizados de fondos.

- **Otras observaciones sobre la conciliación bancaria.**

Dando alcance a los memorandos radicados a la administración en años anteriores puestos en conocimientos por la revisoría fiscal de OHTG, nuevamente se reitera y se advierte sobre las siguientes observaciones:

- ✓ No existe un procedimiento adecuado que defina claramente las responsabilidades y funciones del personal involucrado en los procesos de conciliación y los respectivos tiempos para reportar la información a conciliar.
- ✓ El atraso en el registro contable de consignaciones realizadas en las cuentas bancarias, la acumulación de errores contables sin corrección oportuna, afectan directamente los procesos de registro, conciliación, verificación y soporte de las cuentas por cobrar de clientes y distribuidores que a la fecha pueden presentar saldos inconsistentes.
- ✓ Otro caso relevante, es el registro contable de consignaciones o abonos que posteriormente no aparecen en los extractos bancarios, lo cual significa que los

valores reconocidos contablemente no fueron depositados en el banco y si fueron registrados como abonos o cancelación de cuentas por cobrar.

- ✓ La conciliación bancaria es un mecanismo de control que permite verificar los movimientos realizados en las cuentas bancarias de la sociedad y garantizar el adecuado registro de las transacciones e identificar posibles diferencias entre los valores del extracto y la contabilidad. Las diferencias reflejadas en la conciliación bancaria deben ser aclaradas, soportadas y registradas en la contabilidad para evitar acumulación de partidas conciliatorias de periodos anteriores, por esta razón es necesario establecer procedimientos seguros y adecuados que permitan realizar las correspondientes depuraciones de la conciliación bancaria y garantizar la revisión oportuna que permita realizar el registro contable adecuado.

El atraso reiterado en el registro de las transacciones en las cuentas bancarias y las fallas relevantes en los controles, posibilitan la ocurrencia de los siguientes riesgos que ponen en peligro la conservación y custodia de los activos representados en efectivo.

- ✓ Desactualización de la información contable e incorrecta clasificación de la información de las cuentas bancarias en los estados financieros.
- ✓ Presentación incorrecta de las cuentas por cobrar, ajustes o reclasificaciones erróneas, cuentas por cobrar sobre valoradas en los estados financieros.
- ✓ No se permite realizar un adecuado manejo y control de los saldos de las cuentas bancarias y sus respectivos movimientos.
- ✓ Utilización de las partidas conciliatorias para soportar movimientos no autorizados de fondos en efectivo o para soportar cobros de cheques no autorizados.
- ✓ No se tiene información confiable en los saldos de las cuentas por cobrar para efectos de aplicación de controles sobre los mismos, ejemplo: los saldos para circularizaciones pueden ser inexactos.
- ✓ Dificultades para efectos de cierre contable en periodos intermedios o periodos finales, posibilitando que partidas o movimientos ocurridos en un periodo, sean reconocidos contablemente en un periodo posterior, afectando la comparabilidad de la información contable y financiera.

- ✓ Reconocimiento de partidas conciliatorias para efectos de soportar errores de digitación u otro tipo de errores generados en las operaciones de efectivo, cheques y registro contable.
- ✓ Pérdida de fiabilidad y confianza en el procedimiento de conciliación bancaria, el documento de conciliación bancaria se convierte en una relación interminable de partidas pendientes de reconocimiento adecuado en la contabilidad.
- ✓ La demora en la realización de la conciliación bancaria ( 20 a 30 días siguientes al cierre del mes) no permite identificar oportunamente posibles movimientos no autorizados o errores voluntarios en el registro de las transacciones bancarias. Igualmente la falta de control y revisión a las conciliaciones, genera que este procedimiento sea poco confiable o poco eficiente y que dicha conciliación se tome únicamente como una relación de partidas pendientes que perduran en el tiempo.
- ✓ Realizar cruces de partidas conciliatorias entre cheques girados y no cobrados con consignaciones pendientes por contabilizar que presenten antigüedad considerable, para soportar movimientos no autorizados de efectivo.
- ✓ Incumplimiento de los objetivos básicos de la conciliación bancaria y su utilización como mecanismo de control eficiente.
- ✓ Utilización del concepto de gastos bancarios, para encubrir o soportar posibles movimientos no autorizados de los fondos depositados en las cuentas bancarias.

Ver Anexo No 4. Conciliaciones bancarias

### **2.3.1.5 REVISION DE COMPROBANTES DE EGRESO**

El comprobante de egreso, es un soporte de contabilidad que respalda el pago de una determinada cantidad de dinero por medio de un cheque. Generalmente, en la empresa se elabora por duplicado, el original para anexar al comprobante diario de contabilidad y la copia para el archivo consecutivo. Para mayor control en el comprobante de pago queda copia del cheque, ya que el titulo valor se entrega al beneficiario. Los soportes contables deben asentarse en forma ordenada y resumida, expresando claramente las transacciones que diariamente se realizan en una empresa.

Es por esto que siempre que hablamos de egresos, el no llevar procedimientos de control interno y el no saberlos manejar dentro de una organización podría llegar a representar un alto grado de riesgo de fraude o desviación de fondos, ya que nos referimos a pagos generados por la sociedad, es decir salida de dinero ya sea mediante cheque o una transferencia electrónica.

La generación de comprobantes de pago o egresos que se realizan en la sociedad Freskaleche S.A diariamente representan una cantidad significativa de movimientos en las diferentes cuentas bancarias que posee la empresa, es por esto que para realizar la respectiva revisión de egresos realice las siguientes actividades:

1. Revisar consecutivos de los egresos, en orden numérico y cronológico que se encuentren todos enumerados y que no hayan sido alterados.
2. Cruzar el beneficiario del cheque contra el proveedor que emite la factura, que la firma de recibido en el comprobante de egreso sea la misma al beneficiario del cheque
3. Verificar que se esté dando total cumplimiento a los pasos y procedimientos para la elaboración del egreso.
4. Verificar si hay pagos globales en efectivo, entiéndase como pago global un solo cheque para cancelar varios proveedores o beneficiarios (cambio de cheque en efectivo y posterior pago en efectivo).
5. Verificar los egresos por transferencias electrónicas que estén debidamente contabilizados con su numeración consecutiva.

6. Elaborar la matriz de pagos, identificando las cantidades de pago y por cuales conceptos se están cancelando.

### **Atributos que deben tener los egresos**

- ✓ El comprobante de egreso esta numerado en consecutivo pre impreso.
- ✓ El comprobante de egreso presenta firma de recibido del beneficiario.
- ✓ Presenta carta de autorización del beneficiario a otra persona para reclamar cheque.
- ✓ El comprobante de egreso fue elaborado a nombre del beneficiario del contrato.
- ✓ En el comprobante de egreso es claro el concepto por el que se está desembolsando, esta detallado?.
- ✓ El comprobante de egreso incluye dentro de los soportes el pago de aportes a seguridad social.
- ✓ El valor pagado corresponde al valor soportado y autorizado.
- ✓ El pago esta soportado por factura de venta.
- ✓ El pago esta soportado por documento equivalente o cuenta de cobro.
- ✓ La factura de venta, nota de cobro o documento equivalente cumple los requisitos de ley.
- ✓ La fecha de causación en contabilidad es igual a la fecha de la factura, o contabilizado en el mismo periodo.
- ✓ El pago esta firmado o autorizado por el supervisor del proyecto.
- ✓ Existe acta parcial de entrega o de avance a entidades (servicios).

Después de haber revisado y estar sujeto a las cualidades o atributos que tienen los comprobantes de Egreso de la sociedad Freskaleche S.A, encontré una serie de inconsistencias que se están haciendo en cuanto a Control Interno o fallas en los procedimientos al registrar los comprobantes de egresos.

Dichos errores u omisiones en los procedimientos son los siguientes:

- Se realizó una relación de pagos mediante cheque donde se relacionaron los pagos de mayor valor y se observó la falta de firmas obligatorias al momento de la realización de un comprobante de egreso.
- Se realizó un cuadro en Excel de la relación de pagos mediante transferencia dejando como resultado la falta de procedimientos de control interno en la ejecución de las transferencias, como por ejemplo la falta de firma de aprobación para la realización de la transferencia
- También se observó que en los pagos realizados mediante transferencia, la mayoría de los conceptos tienen que ver con anticipos en la mitad o un treinta por ciento del total de la factura.
- Por último se evidenciaron que los pagos realizados en efectivo en la sociedad Freskaleche S.A ascienden a la suma de \$9.203.506, haciendo caso omiso a lo que quedó establecido en la última reunión de junta directiva de no realizar pagos en efectivo sin ninguna excepción.

Ver Anexo No. 5. Comprobantes de Egreso

### **2.3.1.6 VERIFICACION DE PAGOS A OBLIGACIONES LABORALES**

Según el Pucc en la cuenta de obligaciones laborales se registra el valor de las apropiaciones efectuadas por el ente económico de las obligaciones que se generan en la relación laboral, sean éstas legales, convencionales o internas que tienen una exigibilidad a corto plazo o que en ocasiones requiere de un pago inmediato, efectuadas con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios causados.

El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones.

- a) Su pago sea exigible o probable, y
- b) Su importe se pueda estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originadas por la antigüedad y el cambio en la base salarial forma parte de los resultados del respectivo período contable.

Una de las funciones que tienen los Revisores fiscales en las organizaciones es certificar ante otras organizaciones o ante la DIAN que las empresas se encuentran al día en lo correspondiente a obligaciones laborales como pago de seguridad social, aportes parafiscales etc., es por esto que es de gran importancia verificar el oportuno pago mensual de dichas obligaciones.

Para la verificación y cumplimiento de este objetivo propuesto en mi plan trabajo desarrolle una serie de actividades las cuales fueron las siguientes:

1. Cruzar las planillas consolidadas de pago mensualmente con el balance de prueba generado desde el sistema contable SAP.
2. Realizar un cuadro informativo sobre las vacaciones pagadas en dinero durante el transcurrir del año 2012.
3. Realizar un cuadro resumen de los pagos realizados durante el año 2011.
4. Posteriormente realizar en Excel un cuadro comparativo de Ingresos, Costos y gastos de los primeros cuatro meses del año 2012 periodo comprendido de Enero-Abril para evidenciar cuales han sido los cambios más representativos en las cuentas.

Luego de desarrollar completamente este objetivo pude evidenciar que la sociedad Freskaleche S.A. ha cancelado oportunamente los aportes a la seguridad social (SALUD, PENSIÓN y ARP) de todos sus empleados y a la fecha de corte 30 de Abril de 2012 se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos (artículo 50 Ley 789 de 2002).

Así como también se ha cancelado oportunamente los aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF, SENA) de todos sus empleados y a la fecha de corte 30 de Abril de 2012 se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos (artículo 50 Ley 789 de 2002). Esta información fue tomada y verificada con los libros, comprobantes y soportes de contabilidad de Freskaleche.

Ver Anexo No 6. Pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

## **CONCLUSION Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusión**

La realización de las prácticas en la firma de auditoría OSCAR HORACIO TORRES GALVIS Y ASOCIADOS LTDA, ha representado un complemento indispensable para mi formación profesional ya que me ha permitido ampliar la experiencia laboral, compromiso y responsabilidad personal adquirida al ingresar en una organización.

Todas las actividades mencionadas en este trabajo se realizaron de una manera satisfactoria, siendo un proceso provechoso para la entidad y para mí, ya que logré enriquecer mis conocimientos con respecto a las funciones que debe desarrollar un Revisor Fiscal dentro de una empresa y las responsabilidades que este adquiere al ser nombrado.

### **Recomendaciones**

De acuerdo a las conclusiones que son el resultado de la realización satisfactoria del plan de trabajo propuesto y las debilidades detectadas en ésta, a continuación se presentan una serie de recomendaciones que se consideran importantes para el fortalecimiento de la sociedad FRESKALECHE S.A, dichas recomendaciones pueden contribuir o complementarse con el fortalecimiento de actividades dentro de la organización.

- Tomar el presente informe como una herramienta de apoyo en el desarrollo de las actividades en Freskaleche.
- Corregir las inconsistencias encontradas en el desarrollo de esta auditoria de cuentas contables.
- Una mejor forma de realizar las actividades contables dentro de la sociedad Freskaleche S.A, contribuye en la consecución de información oportuna, a tiempo, veraz y confiable según cifras contables.

## BIBLIOGRAFIA

- [www.actualicese.com](http://www.actualicese.com)
- <http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?Mlval=sec&dir=96>
- Memorandos radicados a Freskaleche por parte de OHTG y Asociados Ltda.
- Manual de funciones de Control interno Freskaleche.
- Normas ICONTEC.

# ANEXOS

# Anexo No 1. Arqueos de caja General y menores

## OHTG & ASOCIADOS LTDA.

### ARQUEO DE CAJA

Nombre y/o Ubicación. FRESKALECHE S.A - CAJA GENERAL BUCARAMANGA - CAJA GENERAL.  
 Fecha Arqueo. 07 de Mayo 2012

### Fondos Arqueados

BILLETES			MONEDAS		
Denominación	Cantidad	Total	Denominación	Cantidad	Total
50.000		0	1.000		0
20.000		0	500		0
10.000		0	200		0
5.000		0	100		0
2.000		0	50		0
1.000		0	50		0
<b>Sub.Total (1)</b>		<b>0</b>	<b>Sub.Total (2)</b>		<b>0</b>

CHEQUES.				
Numero Cheque.	BCO.	BENEFICIARIO.	Fecha	Valor
<b>Sub. Total (3)</b>				<b>0</b>

CONSIGNACIONES.				
Numero.	BCO.	OBS.	Fecha	Valor
	BRINKS	EFFECTIVO		69.238.000
	BRINKS	MONEDA		1.496.950
<b>Sub. Total (4)</b>				<b>70.734.950</b>

OTROS FONDOS.					
Numero	Documento	Obs.	Beneficiario	Fecha	Valor
			MOVIMIENTO DE CAJEROS		199.221.350
<b>Sub. Total (5)</b>					<b>199.221.350</b>

Total Fondos Arqueados. ( Subtotal. 1 + 2 + 3 + 4 + 5) 269.956.300

Total Saldo Libro Caja 270.018.378

Faltante y / o Sobrante -62.078

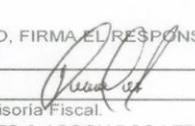
Observaciones sobre Faltante y/o Sobrante.

<b>Diferencia en Movimiento de Caja.</b>	<b>-62.078</b>
--	----------------

LAS ANTERIORES ESPECIES ARQUEADAS FUERON DEVUELTAS AL RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUERON ENTREGADAS PARA EL ARQUEO. EL ARQUEO SE PRACTICO EN PRESENCIA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE.

EN CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y SATISFACCION CON EL ARQUEO, FIRMA EL RESPONSABLE DEL FONDO ARQUEADO:

Firma Responsable de Caja.   
 Documento Identidad. 91130773

Revisoría Fiscal.   
 OHTG & ASOCIADOS LTDA.

**OHTG & ASOCIADOS LTDA.**

**ARQUEO DE CAJA**

Nombre y/o Ubicación. FRESKALECHE S.A - CAJA MENOR BUCARAMANGA - WILSON VALDIVIESO.  
 Fecha Arqueo. 07 de Mayo 2012

**Fondos Arqueados**

<b>BILLETES</b>		
Denominación	Cantidad	Total
50.000	21	1.050.000
20.000	42	840.000
10.000	49	490.000
5.000	47	235.000
2.000	14	28.000
1.000	7	7.000
<b>Sub.Total (1)</b>		<b>2.650.000</b>

<b>MONEDAS</b>		
Denominación	Cantidad	Total
1.000		0
500	1020	510.000
200	394	78.800
100	4619	461.900
50	1456	72.800
50	4000	200.000
<b>Sub.Total (2)</b>		<b>1.323.500</b>

<b>CHEQUES</b>				
Numero Cheque.	BCO.	BENEFICIARIO.	Fecha	Valor
<b>Sub. Total (3)</b>				<b>0</b>

<b>CONSIGNACIONES.</b>				
Numero.	BCO.	OBS.	Fecha	Valor
493927395	bancolombia		05/05/2012	3.606.000
	bogota	BRINKS	05/05/2012	75.375.000
	bogota	BRINKS	05/05/2012	17.100.000
<b>Sub. Total (4)</b>				<b>96.081.000</b>

<b>OTROS FONDOS.</b>				
Numero	Documento	Beneficiario	Fecha	Valor
<b>Sub. Total (5)</b>				<b>0</b>

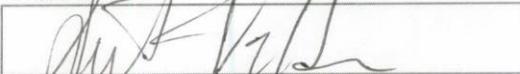
Total. Fondos Arqueados. ( Subtotal. 1 + 2 + 3 + 4 + 5)	100.054.500
Total. Saldo Libro Caja	100.060.354
Faltante y / o Sobrante	<b>-5.854</b>

Observaciones sobre Faltante y/o Sobrante.

<b>Diferencia en Movimiento de Caja.</b>	<b>-5.854</b>
--	---------------

LAS ANTERIORES ESPECIES ARQUEADAS FUERON DEVUELTAS AL RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUERON ENTREGADAS PARA EL ARQUEO. EL ARQUEO SE PRACTICO EN PRESENCIA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE.

EN CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y SATISFACCION CON EL ARQUEO, FIRMA EL RESPONSABLE DEL FONDO ARQUEADO:

  
 Firma. Responsable de Caja.  
 Documento Identidad. 91180753

  
 Revisoría Fiscal.  
 OHTG & ASOCIADOS LTDA.

## OHTG &amp; ASOCIADOS LTDA.

## ARQUEO DE CAJA

Nombre y/o Ubicación. FRESKALECHE S.A - CAJA MENOR BUCARAMANGA - HERIBERTO GARCIA.  
 Fecha Arqueo. 07 de Mayo 2012

## Fondos Arqueados

## BILLETES

Denominación	Cantidad	Total
50.000	439	21.950.000
20.000	516	10.320.000
10.000	346	3.460.000
5.000	144	720.000
2.000	258	516.000
1.000	410	410.000
<b>Sub.Total (1)</b>		<b>37.376.000</b>

## MONEDAS

Denominación	Cantidad	Total
1.000		0
500	1052	526.000
200	305	61.000
100	876	87.600
50	2705	135.250
<b>Sub.Total (2)</b>		<b>809.850</b>

## CHEQUES.

Numero Cheque.	BCO.	BENEFICIARIO.	Fecha	Valor
<b>Sub. Total (3)</b>				<b>0</b>

## CONSIGNACIONES.

Numero.	BCO.	OBSERVACIONES	Fecha	Valor
401172703	bancolombia		05/05/2012	3.480.000
	bogota	BRINKS	05/05/2012	57.501.000
<b>Sub. Total (4)</b>				<b>60.981.000</b>

## OTROS FONDOS.

Numero	Documento	Obs.	Beneficiario	Fecha	Valor
<b>Sub. Total (5)</b>					<b>0</b>

Total. Fondos Arqueados. ( Subtotal. 1 + 2 + 3 + 4 + 5)

99.166.850

Total. Saldo Libro Caja

99.173.885

Faltante y / o Sobrante

-7.035

Observaciones sobre Faltante y/o Sobrante.

Diferencia en Movimiento de Caja.

-7.035

LAS ANTERIORES ESPECIES ARQUEADAS FUERON DEVUELTAS AL RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUERON ENTREGADAS PARA EL ARQUEO. EL ARQUEO SE PRACTICO EN PRESENCIA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE.

EN CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y SATISFACCION CON EL ARQUEO, FIRMA EL RESPONSABLE DEL FONDO ARQUEADO:

Heriberto Garcia Gutierrez.

Firma. Responsable de Caja  
 Documento Identidad. 1098-626-473 B/9c

Revisoria Fiscal.  
 OHTG & ASOCIADOS LTDA.

Anexo No 2. Observación de Inventarios Físicos.

Inventarios Derivados

**INVENTARIO DERIVADOS**

Material	Texto breve de material	Libre utilizad	UMB	Valor libre util.	FISICO
90000000	AGUA FRESKA BOTELLA PET X 500 CC	7.511	UN	5.586.716,00	7.508
110000001	AREQUIPE TAZA X 230 G	1.218	UN	1.930.544,00	1.215
110000003	AREQUIPE VASO DISPLAY X 12	3.445	UN	1.148.444,00	3.448
110000004	AREQUIPE VASO DISPLAY X 6	3.538	UN	1.341.875,00	3.526
110000005	BEBIDA LACTEA GLUMY CEREZA X 150 G	10.663	UN	3.539.308,00	10.660
110000006	BEBIDA LACTEA GLUMY FRESBANANO X 150 G	10.379	UN	3.403.660,00	10.379
110000007	BEBIDA LACTEA GLUMY UVA X 150 G	11.265	UN	3.750.900,00	11.265
110000010	GELATINA X 120 G FRESA	24.564	UN	7.309.428,00	24.562
110000011	GELATINA X 120 G NARANJA	12.221	UN	3.719.211,00	12.221
110000012	GELATINA X 120 G UVA	15.371	UN	4.775.677,00	15.369
110000013	KUMIS BOLSA 200 G DISPLAY X 7	7.997	UN	2.796.950,00	7.997
110000014	KUMIS BOTELLA BIO X 950 G	183	UN	462.899,00	183
110000015	KUMIS VASO 150 G	3.644	UN	1.799.238,00	3.644
110000038	MANTEQUILLA DE MESA 125 G CON SAL	206	UN	216.955,00	206
110000055	PAQUETE ECONOMICO GELATINA X 4	1.597	UN	2.218.379,00	1.595
110000056	PAQUETE ECONOMICO GLUMY X4	1.008	UN	1.518.129,00	1.008
110000057	PAQUETE ECONOMICO KUMIS VASO X 4	223	UN	480.864,00	221
110000059	PAQUETE ECONOMICO YOGURTH LIVENS	217	UN	499.057,00	217
110000060	PAQUETE ECONOMICO YOGURTH X 4	2.008	UN	3.601.633,00	2.011
110000061	PAQUETE MANTEQUILLA 15 LIBRAS	0	UN	0,00	0
110000063	POSTRE YOIN FRESA 55 G	1.219	UN	311.699,00	1.214
110000065	POSTRE YOIN VAINILLA 55 G	3.460	UN	866.441,00	3.460
110000066	POSTRE YOIN VAINILLA DUO	2.090	UN	597.459,00	2.090
110000068	QUESILLO FRESKALECHE X 380 G	2.257	UN	9.440.490,00	2.263
110000069	QUESITO FRESKALECHE X 400 G	60	UN	263.850,00	60
110000074	QUESO CREMA X 200 G	891	UN	1.515.231,00	890
110000075	QUESO DOBLE CREMA 380 G	448	UN	1.894.103,00	443
110000076	QUESO DOBLE CREMA 980 G	166	UN	1.683.829,00	166
110000078	QUESO DOBLE CREMA TAJADO X 240 G	507	UN	1.867.058,00	507
110000081	QUESO SUERO X 200 G	1.117	UN	1.523.869,00	1.117
110000083	TAMPICO 120 ML TROPICAL X 12	11.964	UN	1.144.389,00	11.956
110000084	TAMPICO 120 ML TROPICAL X 30	54.188	UN	5.117.561,00	54.094
110000085	TAMPICO 300 ML NARANJA X 16	6.385	UN	1.280.797,00	6.361
110000086	TAMPICO 300 ML NARANJA X 3	2.157	UN	470.381,00	2.140
110000087	TAMPICO BOLSA 120 ML NARANJA X 30	16.890	UN	1.593.294,00	16.874
110000088	TAMPICO BOTELLA 240 ML NARANJA	976	UN	325.859,00	976
110000089	TAMPICO GARRAFA 1000 ML NARANJA	4.096	UN	4.639.969,00	4.096
110000090	TAMPICO GARRAFA 1000 ML TROPICAL	376	UN	429.204,00	376
110000091	TAMPICO GARRAFA 2000 ML NARANJA	2.666	UN	5.168.680,00	2.666
110000093	TAMPICO PET SPORTCAP NARANJA X500 ML	2.854	UN	2.023.568,00	2.855
110000095	TAMPICO PET CORRIENTE NARANJAX500 ML	3.222	UN	2.027.900,00	3.224
110000097	TAMPICO PET TROPICAL CORRIENTE X 500 ML	183	UN	125.309,00	183
110000098	TAMPICO SIXPACK BOTELLA 240 ML NARANJA	1.035	UN	2.227.244,00	1.035
110000100	TAMPICO TROPICAL 300 ML X 3	417	UN	90.477,00	417
110000101	TAMPICO TROPICAL 300 ML X 6	5.634	UN	1.173.339,00	5.631
110000103	TAMPICO VASO NARANJA X 260 ML	9.644	UN	3.225.642,00	9.628
110000104	YOGURTH BOTELLA 1000 G FRESA	357	UN	952.387,00	357
110000105	YOGURTH BOTELLA 1000 G MELOCOTON	255	UN	679.295,00	255
110000106	YOGURTH BOTELLA 1000 G MORA	165	UN	454.482,00	165

110000110	YOGURTH BOLSA 200 G DISPLAY X 6	25.278	UN	8.447.065,00	25.276
110000111	YOGURTH BOLSA LONCHERIN 120 G X 12	86.821	UN	17.887.642,00	86.815
110000119	YOGURTH GARRAFA 1750 G FRESA	345	UN	1.353.694,00	345
110000120	YOGURTH GARRAFA 1750 G MELOCOTON	254	UN	994.093,00	254
110000121	YOGURTH GARRAFA 1750 G MORA	171	UN	695.147,00	171
110000122	YOGURTH LIVENS BOTELLA FRESA X 950 G	389	UN	1.098.732,00	389
110000123	YOGURTH LIVENS BOTELLA MELOC X 950 G	408	UN	1.139.472,00	408
110000124	YOGURTH LIVENS BOTELLA MORA X 950 G	561	UN	1.585.018,00	560
110000125	YOGURTH VASO LIVENS FRESA X 150 G	4.494	UN	2.391.290,00	4.494
110000126	YOGURTH VASO LIVENS MELOCOTON X 150 G	3.044	UN	1.595.342,00	3.044
110000127	YOGURTH VASO LIVENS MORA X 150 G	3.246	UN	1.721.170,00	3.242
110000128	YOGURTH VASO PROBIOTICO FRESA X 150 G	6.903	UN	2.754.683,00	6.900
110000129	YOGURTH VASO PROBIOTICO MELOC X 150 G	6.683	UN	2.702.091,00	6.683
110000130	YOGURTH VASO PROBIOTICO MORA X 150 G	7.077	UN	2.965.523,00	7.077
110000132	QUESO DOBLE CREMA 2000 G	557	UN	11.338.302,00	560
110000134	QUESO DOBLE CREMA INDUSTRIAL X 1000 G	0	G	0,00	0
110000140	YOGURTH VASO PROBIOTICO PASAS X 150 G	8.870	UN	3.635.158,00	8.872
110000141	YOGURTH BOTELLA 1000 G UVAS PASAS	146	UN	408.601,00	150
110000142	AVENA FRESKALECHE 200 ML DISPLAY X 6	23.321	UN	9.466.258,00	23.321
110000146	GLUMMY BOLSA 200 G DISPLAY X 6	24.798	UN	7.654.316,00	24.784
110000147	YOGURTH PROBIOTICO NATURAL X 1000 G	87	UN	207.071,00	87
110000148	PAQUETE ECONOMICO MIX PLEY CEREAL	240	UN	674.041,00	240
110000149	YOGURTH CEREAL MIX PLEY TROPICAL 170 G	4.795	UN	3.175.570,00	4.795
110000150	YOGURTH CEREAL MIX PLEY AZUCARADO 170 G	29.643	UN	19.690.973,00	29.635
110000151	YOGURTH CEREAL MIX PLEY ACHOCOLAT 170 G	7.468	UN	4.915.936,00	7.468
110000178	YOGURTH VASO PROB FRUTOS ROJOS X 150 G	4.571	UN	1.988.750,00	4.570
110000184	YOGURTH BOTEL PROB FRUTOS ROJOS X 150 G	256	UN	712.960,00	256
110000193	YOGURTH BOLSA 200 G DISPLAY X 8	49.708	UN	16.456.382,00	49.720
110000202	OFERTA GLUMY BOLSA PAG 6 LLEV 7	32	UN	10.040,00	30
140000001	CALADO	10.094	UN	0,00	10.094
140000004	CESTILLO	28	UN	0,00	28
	<b>TOTALES</b>			<b>230.878.993,00</b>	

## Inventarios Leches

### INVENTARIO DE LECHE

Material	Texto breve de material	Libre utiliza	UMB	Valor libre util.	FISICO
110000016	LECHE ULTRA DESLACT X 460 ML	11.102	UN	7.435.377,00	11.102
110000031	LECHE ULTRA 12 D 250 ML	45.097	UN	16.179.061,00	45.096
110000032	LECHE ULTRA 12 D 500 ML	53.995	UN	35.262.329,00	53.998
110000033	LECHE ULTRA 12 D 900 ML	47.537	UN	53.854.002,00	47.531
110000034	LECHE ULTRA 12 D ENTERA X 1000 ML	2.582	UN	3.277.722,00	2.582
110000035	LECHE ULTRA 12D X 900 ML EMPLEADOS	2.490	UN	3.041.639,00	2.490
110000036	LECHE ULTRA DESLACT X 900 ML	32.179	UN	39.442.412,00	32.176
110000037	LECHE ULTRA LIGTH 12D 900 ML	18.123	UN	21.490.981,00	18.114
110000183	LECHE ULTRA 12 D ENTERA X 1100 ML	16.649	UN	23.469.494,00	16.650
110000199	LECHE ULTRA 12 DIAS DESLACTOSADA 1100 ML	3.535	UN	5.445.919,00	3.535
110000201	LECHE 12 D ULTRA X 1000 ML + PROMOCION	756	UN	1.035.825,00	760
130000000	CREMA DE LECHE 20 KG	540	KG	27.540,00	540
140000004	CESTILLO	37.949	UN	0,00	37.949
	<b>TOTALES</b>			<b>209.962.301,00</b>	

Inventarios Materias Primas

**INVENTARIO MATERIAS PRIMAS**

Material	Texto breve de material	Libre utilizaci	UMB	Valor libre util.	FISICO
10000008	BASE TAMPICO NARANJA R-4000	5.292	L	77.655.996,00	5.290,00
10000009	BASE TAMPICO TROPICAL	2.457	L	46.421.288,00	2.450,00
10000010	BENEO	195,65	KG	2.856.492,00	195,65
10000011	BENZOATO DE POTASIO	837.765	G	9.176.158,00	837.765,00
10000014	CARRALACT MRP	163.900	G	4.532.245,00	163.900,00
10000023	COLOR ROJO MONTECARMIN 11325	81.569	G	6.130.249,00	81.569,00
10000024	COLOR ROJO MONTECARMIN MMAR C3	27.748	G	4.554.340,00	27.743,00
10000033	CULTIVO INCV496LYO250DCU	148	UN	6.955.993,00	148,00
10000034	CULTIVO INCVYO250DCU	307	UN	14.428.982,00	307,00
10000038	CULTIVO YOMIX 499 LYO 250 DCU	60	UN	2.820.000,00	60,00
10000045	GELATINA TIPO C 250 BL	4.755,80	KG	79.145.535,00	4.748,00
10000046	GLUCOSA MOR SWEET	725	KG	1.787.092,00	725,00
10000049	GRINDSTED SBB 251	1.899,70	KG	49.445.797,00	1.899,00
10000050	JOHA KM 2	538.400	G	3.983.413,00	538.400,00
10000051	LACTASA	154,425	KG	21.724.710,00	150,50
10000058	OMEGA 3 (DHA + EPA)	185	KG	9.426.788,00	185,00
10000061	SABOR BEBIDA LACTEA CEREZA	20,377	KG	1.212.431,00	20,25
10000066	SABOR YOGURTH FRESA	22,909	KG	1.878.528,00	20,95
10000067	SABOR YOGURTH MELOCOTON	51,443	KG	2.918.520,00	50,48
10000068	SABOR YOGURTH MORA	27,429	KG	1.728.357,00	27,24
10000069	SABORIZANTE DE LECHE	14,211	KG	1.421.109,00	14,20
10000071	SIROPE FRUTA FRESA	2.311	KG	7.580.057,00	2.311,00
10000072	SIROPE FRUTA MELOCOTON	1.792	KG	6.325.650,00	1.792,00
10000073	SIROPE FRUTA MORA	2.220	KG	9.491.856,00	2.220,00
10000076	SORBATO DE POTASIO	112.289	G	1.090.428,00	112.290,00
10000077	STEVIA EN POLVO 90%	17,66	KG	2.519.053,00	16,00
10000078	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	2.979.440	G	16.984.807,00	2.978.160,00
10000079	VITAMINA A PALMITATA	11.120	G	1.579.132,00	11.120,00
10000080	VITAMINA C ACIDO ASCORBICO	48.101	G	1.105.573,00	48.100,00
10000081	VITAMINA PREMIX	58.100	G	7.894.049,00	59.200,00
10000082	VITAMINA PREMIX N	245.000	G	16.385.600,00	245.000,00
10000096	PULPA CIRUELA + UVAS PASAS	642	KG	2.696.400,00	642,00
10000099	LECHE EN POLVO X 25 KG DE TERCERO	3.566	BTO	801.631.174,00	3.556,00
10000101	SUERO LACTEO ROSMI	33.642,20	KG	175.959.664,00	33.248,00
10000102	SIROPE FRUTOS ROJOS	1.770	KG	8.956.200,00	1.770,00
10000103	SABOR YOGURTH FRUTOS ROJOS	44,561	KG	2.317.172,00	44,56
80000000	ACIDO FOSFORICO	2.560	KG	6.860.800,00	2.560,00
80000001	ACIDO NITRICO	1.260	KG	1.134.000,00	1.260,00
80000003	ACIDO PERACETICO	160	L	1.528.873,00	160,00
80000014	CITROSAN X 20 LTS	140	L	4.607.287,00	140,00
80000019	ETANOL INDUSTRIAL	360	L	1.061.325,00	360,00
80000023	JABON LARK LACTO CLEAN	270	L	904.500,00	270,00
80000025	JABON INDUSTRIAL	1.110	KG	2.997.000,00	1.110,00
80000028	LIMPIADOR ACIDO 102	500	L	1.724.116,00	500,00
80000031	PEROXIDO DE HIDROGENO 35%	897	KG	1.386.649,00	897,00
80000034	PI 4	148	L	2.419.210,00	148,00
80000038	SODA CAUSTICA LIQUIDA	3.480	KG	4.002.000,00	3.480,00
100000001	BOLSA CESTILLO CREMA	8.816	UN	1.868.992,00	8.795,00
100000005	BOLSA DISPLAY LECHE	56.160	UN	5.054.400,00	56.160,00

100000006	BOLSA DISPLAY LARGA VIDA ENTERA X	57.978	UN	6.667.470,00	57.968,00
100000008	BOLSA DISPLAY YOGURCITO * 6	62.831	UN	2.827.395,00	62.831,00
100000021	BOTELLA TAMPICO NARANJA 240ML	41.840	UN	6.066.906,00	41.480,00
100000027	CAJA AREQUIPITO DISPLAY * 6	15.285	UN	3.821.250,00	15.285,00
100000033	CAJA MANTEQUILLA 125 GR	8.366	UN	1.505.880,00	8.366,00
100000089	POLIETILENO KUMIS 200	540,61	KG	4.509.769,00	540,00
100000091	POLIETILENO LARGA VIDA 900 ENTERA	589,21	KG	6.309.261,00	575,26
100000092	POLIETILENO LARGA VIDA 900 LIGTH	975,366	KG	9.998.847,00	975,25
100000093	POLIETILENO LECHE 12 DIAS 1000	3.015,40	KG	21.644.487,00	3.015,00
100000094	POLIETILENO LECHE 12 DIAS 250 CC	3.851,28	KG	27.636.786,00	3.849,00
100000095	POLIETILENO LECHE 12 DIAS 500 CC	9.562,88	KG	67.858.951,00	9.561,40
100000096	POLIETILENO LECHE 12 DIAS 900	12.146,70	KG	83.167.190,00	12.125,00
100000097	POLIETILENO LECHE 12 DIAS 900 LIGHT	928,739	KG	6.664.631,00	928,00
100000098	POLIETILENO LECHE DESLACTOSADA 4	986,278	KG	7.077.472,00	986,00
100000099	POLIETILENO LECHE DESLACTOSADA 9	778,37	KG	5.585.584,00	778,00
100000100	POLIETILENO LONCHERIN 120 FRESA	150,106	KG	1.252.184,00	150,05
100000101	POLIETILENO LONCHERIN 120 MELOCO	615,351	KG	5.133.259,00	615,00
100000102	POLIETILENO LONCHERIN 120 MORA	522,809	KG	4.361.273,00	522,00
100000103	POLIETILENO TAMPICO NARANJA 120 C	4.005,80	KG	30.379.488,00	4.005,00
100000104	POLIETILENO TAMPICO NARANJA 300	141,959	KG	1.078.124,00	141,00
100000105	POLIETILENO TAMPICO TROPICAL 120	3.174,91	KG	24.139.228,00	3.174,91
100000131	VASO AREQUIPITO 50 GR	162,979	UN	13.557.048,00	162.979,00
100000135	VASO MIX PLEY 177 ACHOCOLATADO	180,142	UN	19.781.554,00	180.050,00
100000136	VASO MIX PLEY 177 TROPICAL	100,352	UN	11.407.994,00	100.300,00
100000137	VASO MIX PLEY 177 AZUCARADO	74,498	UN	8.835.431,00	74.490,00
100000138	VASO DE KUMIS 150 BIO	27,601	UN	5.374.343,00	27.601,00
100000139	VASO GELATINA 120 FRESA	88,870	UN	11.930.089,00	88.870,00
100000140	VASO GELATINA 120 NARANJA	78,059	UN	10.552.840,00	78.059,00
100000141	VASO GELATINA 120 UVA	45,460	UN	6.303.074,00	45.460,00
100000144	VASO TAMPICO NARANJA 260ML	80,423	UN	10.354.841,00	80.423,00
100000146	VASO YOGURTH 150 CC FRESA	185,171	UN	19.602.168,00	185.150,00
100000147	VASO YOGURT 150 CC MELOCOTON	287,127	UN	31.921.683,00	287.127,00
100000148	VASO YOGURT 150 CC MORA	206,986	UN	23.130.000,00	206.990,00
100000160	POLIETILENO DE AREQUIPE DE 20	418	KG	13.388.239,00	418,00
100000188	POLIETILENO 12 DIAS 900 OMEGA 3	251,896	KG	2.661.384,00	251,00
100000191	POLIETILENO LARGA VIDA 900 DESLAC	778,784	KG	8.339.218,00	778,00
100000192	ETIQUETA BOTELLA YOGURTH 1000 NA	8,696	UN	1.730.504,00	8.690,00
100000194	BOLSA DISPLAY LARGA VIDA DESLACT	9,038	UN	1.039.370,00	9.038,00
100000195	POLIETILENO BEBIDA LACTEA 200 FRE	321,931	KG	2.685.549,00	321.931,00
100000196	POLIETILENO BEBIDA LACTEA 200 CER	266,944	KG	2.226.847,00	266,94
100000197	POLIETILENO BEBIDA LACTEA 200 UVA	301,584	KG	2.515.815,00	301,58
100000198	BOLSA DISPLAY BEBIDA LACTEA * 6	25,004	UN	1.125.180,00	25.004,00
100000204	POLIETILENO YOGURTH 150 FRESA	139,884	KG	1.166.913,00	139,00
100000205	POLIETILENO YOGURTH 150 MELOCOT	636,583	KG	5.310.375,00	636,58
100000222	VASO YOGURTH 150 CC FRUTOS ROJO	137,866	UN	14.480.810,00	137.866,00
100000223	POLIETILENO 12 DIAS 900 OMEGA 3 DE	678,95	KG	7.270.197,00	678,95
100000228	BOLSA YOGURTH 200 * 8 SIN IMPRESIO	93,582	UN	3.088.206,00	93.582,00
100000232	POLIETILENO 12 DIAS 1100 DESLACTOS	665,36	KG	4.774.622,00	665,36
110000017	LECHE EN POLVO BULTO 25 KG	10,71	BTO	2.396.764,00	10,71
	<b>TOTALES</b>			<b>2.022.906.483,00</b>	

## Inventarios Repuestos

### INVENTARIO REPUESTOS

Material	Texto breve de material	Libre utiliz	UMB	Valor libre util.	FISICO
70000199	AC. VALV.SEGURIDAD 1/2"* 3/4 150 P	3	UN	900.000,00	3
70000261	ACRILICO 5MM	14	UN	952.000,00	13
70000628	BERTOLI. FILTRO EFG005	7	UN	2.163.203,00	7
70000630	BERTOLI. PISTON BRONCE HOMOG.	3	UN	2.955.000,00	2
70000651	BERTOLLI.PISTON HOMOG.INOX 101	4	UN	2.115.001,00	3
70000687	BOMBA SANIT.TOP LINE 3HP-3500R	1	UN	5.709.700,00	1
70000965	CAT. 0974670 PAD SET	6	UN	960.330,00	6
70001070	CAT. 904904 BOARD ASSY	1	UN	971.467,00	1
70001272	CILINDRO NEUMAT. FESTO DSNU-25	5	UN	1.278.785,00	5
70001291	CINTA FECHADOR AZUL 3.5*152 MT	138	ROL	1.100.964,00	136
70001293	CINTA FECHADOR NEGRA 3.3*400 M	180	ROL	2.886.253,00	180
70001298	CINTA TEFLON 5451	4	ROL	1.373.800,00	4
70001299	CINTA TEFLON 5453	7	ROL	3.626.857,00	5
70001563	CONTROL PRESOSTATICO ACEITE F	2	UN	1.974.880,00	2
70001633	CORREA C 130	11	UN	932.781,00	11
70002028	ESSA-3.BASE TIPO ROTATIVO	3	UN	2.390.700,00	3
70002037	ESSI.BUJE CERRADO PREDESARRO	2	UN	2.061.800,00	2
70002167	FILTRO 24*24*4"-P.90-95%	5	UN	3.768.200,00	4
70002190	FILTRO CARTUCHO MICROBIOLOGIC	2	UN	2.400.000,00	0
70002613	INOX. BRIDA	24	UN	1.871.509,00	24
70002880	KIT REPARACION VALVULA SAMSOM	1	UN	1.479.185,00	0
70003499	PREPAC.BUJE DESARROLLO 32-AS2	5	UN	999.679,00	5
70003506	PREPAC.CHAPITE 32-AS21108	7	UN	3.623.749,00	7
70003523	PREPAC.EMPAQUE ESCOTILLA 32-A	9	UN	902.713,00	9
70003551	PREPAC.LECTORA SICK KT8L-P3656	1	UN	1.423.879,00	1
70003573	PREPAC.RESISTENCIA HTAL.32 AS2	32	UN	1.800.002,00	30
70003581	PREPAC.SCRAPER 32-210351.RASPA	1	UN	930.756,00	1
70003624	PRIMO COLUSSI TAPON PORTARES	6	UN	3.852.000,00	6
70003852	REDA.DIAFRAGMA DN32TN50 CENTR	13	UN	1.242.534,00	4
70003876	REDA.RE100TE.040126 TURBINA P G	1	UN	956.335,00	12
70004269	SELLO MECANICO SANITARIO 19MM	3	UN	975.000,00	3
70004356	SULLAIR.ACOPLE ARAÑA COMPRES	1	UN	1.492.600,00	1
70004384	SULLAIR.SEPARADOR SECUNDARIO	1	UN	958.800,00	1
70004414	TAPON TEFLON TOMA MUESTRA	2	UN	1.417.480,00	2
70004486	TELEM. PULSADOR XB4BA42	5	UN	1.086.000,00	5
70004578	TERMOSELLADOR TAZA	3	UN	1.146.000,00	3
70004681	TRAMPA TERMODINAMICA TDC 3/4	2	UN	1.041.480,00	2
70004867	VARIADOR VELOCIDAD YASKAWA	1	UN	2.930.000,00	1
70005300	RESISTENCIAS PRIMO EBR	41	UN	7.239.677,00	38
	<b>TOTALES</b>			<b>77.891.099,00</b>	

### Anexo No. 3. Estado de cartera de cuentas por cobrar.

NIT.	NOMBRE.	CIUDAD	CONTAB. 31-01-2012	SALDO CLIENTE.	DIFERENCIA.
811028144	AL MAXIMO S.A.	CUCUTA	44.293.813,00	44.293.813,00	0,00
890900608	ALMACENES ÉXITO S.A	ENVIGADO	293.613.821,00	259.495.366,00	-34.118.455,00
222222222	ALZATE MUNOZ JOSE MANUEL	BUCARAMANGA	43.481.936,00	43.481.936,00	0,00
222222222	ANAYA ISIDRO PABLO	BUCARAMANGA	11.531.804,00	11.531.804,00	0,00
910717754	AYALA PINEDA NELSON	SANGIL	10.578.531,00	10.578.531,00	0,00
56707199	BAYONA SERRANO ANTONIO - DESPENSA POPULAR	LEBRIJA	14.254.657,00	10.124.600,00	-4.130.057,00
632740796	BLANCO GUTIERREZ SARA ISABEL	PIEDECUESTA	18.003.022,00	18.003.022,00	0,00
8040111747	C.I POTOSI LTDA	BUCARAMANGA	43.250.000,00	43.250.000,00	0,00
890200106	CAJASAN.	BUCARAMANGA	79.686.978,00	68.745.620,00	-10.941.358,00
913420879	CARVAJAL ALVAREZ MANUEL	BUCARAMANGA	5.339.326,00	5.339.326,00	0,00
193623884	CASTILLO GONZALEZ CARLOS ARTURO	GIRON	14.569.063,00	14.569.063,00	0,00
222222222	CHARRIS LLANOS ORLANDO	BUCARAMANGA	77.851.926,00	69.936.700,00	-7.915.226,00
633436096	CHINCHILLA GUTIERREZ - DESPENSAS SAN MARTIN	BUCARAMANGA	11.320.561,00	11.320.561,00	0,00
52929833	CENTANARO ANDRADE VICTOR	BUCARAMANGA	3.023.200,00	3.023.200,00	0,00
8040006013	CLUB CAMPESTRE BUCARAMANGA	FLORIDABLANCA	3.196.801,00	3.196.801,00	0,00
5638289	COBOS PRADA RICARDO - MULTIHOJAR	SANGIL	34.398.037,00	34.398.037,00	0,00
890201578	COMFENALCO SANTANDER.	BUCARAMANGA	59.555.132,00	49.645.230,00	-9.909.902,00
8320084649	COMPANÍA LECHERA DE EL MORTINO	CUNDINAMARCA	180.000.000,00	180.000.000,00	0,00
222222222	CONTRERAS GUERRERO JULIO	BUCARAMANGA	12.338.618,00	12.338.618,00	0,00
8040028800	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES	BUCARAMANGA	121.000.000,00	121.000.000,00	0,00
8300116703	COOSERVIR LTDA	BUCARAMANGA	2.527.721,00	2.527.721,00	0,00
890201572	COTRACOLTA LTDA	BUCARAMANGA	45.134.360,00	45.134.360,00	0,00
9003825914	DESPENSA SAN AGUSTIN S.A.S	GIRON	87.192.777,00	79.268.400,00	-7.924.377,00
135362614	DIAZ PRADA RAFAEL	LEBRIJA	18.648.230,00	18.648.230,00	0,00
9002154121	DISDANY LTDA	BUCARAMANGA	5.051.250,00	5.051.250,00	0,00
800130890	DISTRIALGUSTO S.A.S	GIRON	35.765.683,00	35.765.683,00	0,00
54992759	FIGUEREDO MONTAÑEZ FRANCISCO	CUCUTA	10.421.686,00	10.421.686,00	0,00
13515270	FORERO RODRIGUEZ ARSENI	FLORIDABLANCA	75.690.607,00	68.469.890,00	-7.220.717,00
13515411	FORERO RODRIGUEZ EDGAR - EL SUPER	BUCARAMANGA	43.334.780,00	43.334.780,00	0,00
5796974	FORERO RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	PIEDECUESTA	85.598.011,00	76.467.830,00	-9.130.181,00
152525250	GARCIA ECHEVERRI CARLOS RAUL	BARRANCABERMEJA	21.517.448,00	21.517.448,00	0,00
9003978233	GENES DE COLOMBIA	BUCARAMANGA	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
222222222	GIL BARRIOS AGUSTIN	BUCARAMANGA	74.638.266,00	74.638.266,00	0,00
222222222	GONZALEZ GARCIA CARLOS	BUCARAMANGA	13.414.079,00	13.414.079,00	0,00
830025638	GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA SA - CARRE	BOGOTA DC	698.558.058,00	549.638.060,00	-148.919.998,00
222222222	GUERRERO DIAZ FRANKLIN	BUCARAMANGA	13.352.135,00	13.352.135,00	0,00
			2.332.132.317,00		

### Cartera a más de 365 días

NIT.	NOMBRE.	CIUDAD	CONTAB. 31-01-2012	SALDO CLIENTE.	DIFERENCIA.
496516412	GUEVARA DE CARDENAS DIOSELINA	AGUACHICA	19.816.931,00	15.814.680,00	-4.002.251,00
830091382	HEALTHFOOD S.A	BOGOTÁ DC	4.015.127,00	4.015.127,00	0,00
188555916	HERNANDEZ HERNANDEZ	BUCARAMANGA	17.374.763,00	17.374.763,00	0,00
8040142763	INDUSTRIAS RICAURTE	BUCARAMANGA	6.270.000,00	6.270.000,00	0,00
33449254	ISAZA DE PARRA ESPERANZA - LA CANASTA.	FLORIDABLANCA	41.422.187,00	40.256.460,00	-1.165.727,00
8040119355	LACTEOS ROVIRENSES	MALAGA	15.724.000,00	15.724.000,00	0,00
222222222	LONDONO SANIN MARTHA	BUCARAMANGA	9.032.960,00	9.032.960,00	0,00
9003422238	MARIO GUEVARA RODRIGUEZ - LA QUINTA	BARRANCABERMEJA	164.401.827,00	143.801.368,00	-20.600.459,00
132182359	MONTES VERA DEMETRIO - AUTOSERVICIO LOS MO	CUCUTA	16.049.977,00	15.380.700,00	-669.277,00
8902072242	PABLO A. TRILLOS	BUCARAMANGA	3.915.004,00	3.915.004,00	0,00
800119647	PETROCASINOS S.A.	BUCARAMANGA	21.747.017,00	21.747.017,00	0,00
800226062	RAPIMERCAR S.A	SANTA MARTA	26.482.387,00	26.482.387,00	0,00
8001429313	SERCAFE S.A.	BUCARAMANGA	1.708.476,00	1.708.476,00	0,00
804015025	SERVIMERCOOP LTDA	SANGIL	5.183.272,00	5.183.272,00	0,00
137009234	SUAREZ MENDEZ ANGEL LIBARDO	ARAUCA	40.018.471,00	33.280.560,00	-6.737.911,00
9003262707	SUPERMERCADO PANORAMA S.A.	PIEDECUESTA	31.009.611,00	28.460.300,00	-2.549.311,00
900119072	SUPERMERCADOS MAS POR MENOS S.A.	BUCARAMANGA	260.455.855,00	178.645.655,00	-81.810.200,00
890107487	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	BARRANQUILLA	137.790.301,00	124.870.200,00	-12.920.101,00
813001013	SURCOLOMBIANA DE LACTEOS - SURCOLAC.	NEIVA - HUILA	208.440.000,00	198.540.600,00	-9.899.400,00
830508513	SURTIDEMA LTDA	AGUACHICA	31.787.178,00	29.870.300,00	-1.916.878,00
			1.062.645.344,00		
	<b>TOTALES</b>		<b>3.394.777.661,00</b>	<b>3.012.295.875,00</b>	<b>-382.481.786,00</b>

## Anexo No 4. Conciliaciones Bancarias.

### Conciliaciones Enero

FRESKALECHE S.A.  
RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS A ENERO 31 2012

Ref.	NOMBRE DEL BANCO		MODALIDAD	CUENTA No.	SALDO SEGUN EXTRACTO	CHEQUES POR COBRAR	CONSIG. PEND. CONTABILIZAR	CONSIG. PEND. EXTRACTO	CH. DEVUELTO NO CONTAB.	DB. PEND. CONTABILIZAR	CR. PEND. CONTABILIZAR	GTOS BANCARIOS PENDIENTES	CONSIG. EN TRANSITO	ERROR DIGITACION	SALDO SEGUN LIBROS	SALDO SEGUN LIBROS	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
	Código.	BANCO																
1	1110050000	BANCO AGRARIO AGUACHICA	CTA CTE	0-2401-003248-0	104.559.063					161.684,00					104.720.747,00	104.720.747,00	0,00	
2	1110050010	BANCO AGRARIO BUCARAMANGA	CTA CTE	0-6001-010254-3	39.174.911,48		274.617,00	934.983,00		1.108.258,52					40.943.536,00	40.943.536,00	0,00	
3	1110050020	BANCO AGRARIO PELAYA	CTA CTE	0-2460-000999-7	51.865.193	10.601.211						399.772,00			41.663.754,00	41.663.754,00	0,00	
4	1110050030	BANCO AGRARIO SIMITI	CTA CTE	3-1265-0-00020-0	461.100,00			2.621.674,00							3.082.774,00	3.082.774,00	0,00	
5	1110050040	BANCO BBVA BUCARAMANGA	CTA CTE	0013-0197-73-01100124720	62.977.988,00		5.030.108,00			50.779,00					57.998.659,00	57.998.659,00	0,00	
6	1110050051	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	06055000293	234.713.838,00	249.646.832,00	6.153.000,00						1.080.249,00		-20.005.745,00	-20.005.745,00	0,00	
7	11100502	BANCO BBVA BARRANCA	CTA CTE	0013-0084-91-0100105196	123.883.536,00	5.493.749,00	60,00								118.389.727,00	118.389.727,00	0,00	
8	1110050080	BANCO BBVA CURUMANI	CTA CTE	0013-0316-33-01000101115	7.735.608,00	6.839.932,00				2.665,00					898.341,00	898.341,00	0,00	
9	1110050091	BANCO DE BOGOTA AGUACHICA	CTA CTE	116052606	325.362.987,00	29.566.783,00	3.066.100,00			166.103,00					292.896.207,00	292.896.207,00	0,00	
10	1110050101	BANCO DE BOGOTA BUCARAMANGA	CTA CTE	203025937	452.357.871,00	275.754.605,00	97.362.926,00	50.997.500,00			5.626,00	2.557.869,00			132.790.083,00	132.790.083,00	0,00	
11	1110050110	BANCO DE BOGOTA (MEGABANCO)	CTA CTE	849029574	336.794.584,00		7.454.850,00			851.271,00					345.100.705,00	345.100.705,00	0,00	
12	1110050120	BANCO COLPATRIA	CTA CTE	401016388	222.359.980,00	229.896.855,00	11.499.600,00			172.853,00			9.177.400,00		-9.686.222,00	-9.686.222,00	0,00	
13	1110050130	DAVIVIENDA RED BANCAFE (AICHICA)	CTA CTE	4701-6998-8578	41.874.821,00	29.511.723,00	20.490.360,00					1.314.478,00			-6.812.784,00	-6.812.784,00	0,00	
14	1110050141	DAVIVIENDA RED BANCAFE (NAL)	CTA CTE	105-99067-5	84.878.115,00		115.000,00	23.400.360,00		415.159,00					108.578.634,00	108.578.634,00	0,00	
15	1110050150	BANCO DE CREDITO	CTA CTE	401-07017-2											0,00	30.123,00	-30.123,00	
16	1110050160	BANCO DE OCCIDENTE	CTA CTE	658-00001-3	517.150.624,00					22.710,00					517.173.334,00	517.173.334,00	0,00	
17	1110050170	BANCO SANTANDER	CTA CTE	484-10117-5	41.414.721,00					69.879,00					41.484.600,00	41.484.600,00	0,00	
18	1110050181	BANCOLOMBIA	CTA CTE	298-715017-31	273.892.113,00		132.725.293,00	16.677.933,00		14.361.644,00					172.206.397,00	172.206.397,00	0,00	
19	1110050190	BANCO HSBC COLOMBIA	CTA CTE	053-112744-010	0,00										0,00	0,00	0,00	
20	1120050001	BANCO COLPATRIA	AHORROS	001352001518	105.631.401,00					25.897,00	308.811,00	1.070.100,00			106.418.587,00	106.418.587,00	0,00	
21	1120050011	BANCO DE CREDITO	AHORROS	401-00033-9	322.919,00										322.919,00	322.919,00	0,00	
22	1120050021	BANCOLOMBIA	AHORROS	606-551472-41	136.696.321,00		1.016.750,00			188.010,00	38.162,00				135.829.419,00	135.829.419,00	0,00	
23	11200500	DAVIVIENDA CAÑAVERAL	AHORROS	0462-0010350-8	224.241.386,00		30.501.058,00	122.000,00		5.406.500,00	330.576,00				198.938.252,00	198.938.252,00	0,00	
24	1120050061	BANCO HSBC COLOM CN	AHORROS	053-112744-030	498.534.565,00						1.308.278,00	91.579,00			497.317.866,00	497.317.866,00	0,00	
25	1120100010	COLMENA	AHORROS	26503672393	809.868.385,00		8.423.515,00								801.444.870,00	801.444.870,00	0,00	
26	1120150010	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	055083318-6	626.169.821,00		6.153.000,00			1.485.582,00	709.451,00				633.098.952,00	633.098.952,00	0,00	
27	1120150020	COOPCENTRAL	AHORROS	408-40647-6						0,00					0,00	0,00	0,00	
28	1245055200	ACORENTA FONDO DE VALORES		878	647.175.577,00			11.501.950,00		6.546.342,00	9.303.864,00				655.920.005,00	655.920.005,00	0,00	
29	1245050200	BBVA FIDUCIARIA S.A	FIDUCIA	171000900196	640.518.234,00		4.502.802,00					391.301,00			636.406.733,00	636.406.733,00	0,00	
30	1245050400	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	799 - 11											0,00	4.780.148,00	-4.780.148,00	
31	1245050500	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	71 - 900196	21.176.419,00			4.620,00			65.999,00				21.115.040,00	21.115.040,00	0,00	
32	1245050600	BANCO HSBC COLOMBIA		053-112744-050	5.139.541,00		18.409,00					1.288,00			5.122.420,00	5.122.420,00	0,00	
<b>TOTALES</b>					<b>6.636.931.622,48</b>	<b>837.311.690,00</b>	<b>321.179.598,00</b>	<b>119.868.870,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.035.336,52</b>	<b>12.070.767,00</b>	<b>5.826.387,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.257.649,00</b>	<b>5.633.357.810,00</b>	<b>5.638.168.081,00</b>	<b>-4.810.271,00</b>	

# Conciliaciones Febrero

FRESKALECHE S.A.  
RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS A FEBRERO 29 2012

Ref.	NOMBRE DEL BANCO		MODALIDAD	CUENTA No.	SALDO SEGUN EXTRACTO	CHEQUES POR COBRAR	CONSIG. PEND. CONTABILIZAR	CONSIG. PEND. EXTRACTO	CH. DEVUELTO NO CONTAB.	DB. PEND. CONTABILIZAR	CR. PEND. CONTABILIZAR	GTOS BANCARIOS PENDIENTES	CONSIG. EN TRANSITO	ERROR DIGITACION	SALDO SEGUN LIBROS	SALDO SEGUN LIBROS	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
	Código.	BANCO																
1	1110050000	BANCO AGRARIO AGUACHICA	CTA CTE	0-2401-003248-0	67.890.053		91.500,00			415.757,00					68.214.310,00	68.214.310,00	0,00	
2	1110050010	BANCO AGRARIO BUCARAMANGA	CTA CTE	0-6001-010254-3	7.687.638,00		3.628.256,00			2.109.940,00					6.169.322,00	6.169.322,00	0,00	
3	1110050020	BANCO AGRARIO PELAYA	CTA CTE	0-2460-000999-7	18.260.741	9.617.851						512.368,00			9.155.258,00	9.155.258,00	0,00	
4	1110050030	BANCO AGRARIO SIMITI	CTA CTE	3-1265-0-00020-0	461.100,00										461.100,00	461.100,00	0,00	
5	1110050040	BANCO BBVA BUCARAMANGA	CTA CTE	0013-0197-73-0100124720	4.480.022,00		2.501.350,00			19.101,00					1.997.773,00	1.997.773,00	0,00	
6	1110050051	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	0605000293	155.068.891,00	154.183.296,00	3.112.000,00	414.340,00		5.149.654,00					3.337.589,00	3.337.589,00	0,00	
7	11100502	BANCO BBVA BARRANCA	CTA CTE	0013-0084-91-0100105196	32.051.260,00	295.500,00				242.261,00					31.998.021,00	31.998.021,00	0,00	
8	1110050080	BANCO BBVA CURUMANI	CTA CTE	0013-0316-33-0100010115	16.894.051,00	13.582.383,00									3.311.668,00	3.311.668,00	0,00	
9	1110050091	BANCO DE BOGOTA AGUACHICA	CTA CTE	116052606	53.001.592,00	14.199.415,00	1.126.566,00	400.860.000,00		101.023.720,00					539.559.331,00	539.559.331,00	0,00	
10	1110050101	BANCO DE BOGOTA BUCARAMANGA	CTA CTE	203025937	170.778.710,00	314.429.430,00	411.033.575,00	16.260.400,00		5.197.954,00					-533.225.941,00	-533.225.941,00	0,00	
11	1110050110	BANCO DE BOGOTA (MEGABANCO)	CTA CTE	849029574	209.488.288,00		7.454.850,00			11.692.109,00					213.725.547,00	213.725.547,00	0,00	
12	1110050120	BANCO COLPATRIA	CTA CTE	401016368	37.766.686,00	183.699.170,00	34.984.750,00				2.001,00		1.628.000,00		-179.291.235,00	-179.291.235,00	0,00	
13	1110050130	DAVIVIENDA RED BANCAFE (A/CHICA)	CTA CTE	4701-6998-8578	16.850.202,00	16.247.771,00	103.756,00				100.000.000,00	80.581,00			-99.420.744,00	-99.420.744,00	0,00	
14	1110050141	DAVIVIENDA RED BANCAFE (NAL)	CTA CTE	105-99067-5	70.010.665,00		13.000.000,00	12.743.122,00		712.177,00					70.465.964,00	70.465.964,00	0,00	
15	1110050150	BANCO DE CREDITO	CTA CTE	401-07017-2											0,00	209.613,00	-209.613,00	
16	1110050160	BANCO DE OCCIDENTE	CTA CTE	658-00001-3	594.068.243,00		324.000,00			22.710,00					593.766.953,00	593.766.953,00	0,00	
17	1110050170	BANCO SANTANDER	CTA CTE	484-10117-5	41.414.721,00										41.414.721,00	41.414.721,00	0,00	
18	1110050181	BANCOLOMBIA	CTA CTE	298-715017-31	271.977.168,00		129.741.514,00	21.437.251,00		12.746.097,00					176.419.002,00	176.419.002,00	0,00	
19	1110050190	BANCO HSBC COLOMBIA	CTA CTE	053-112744-010	0,00										0,00	0,00	0,00	
20	1120050001	BANCO COLPATRIA	AHORROS	001352001518	289.571.605,00					11.458,00	163.681,00			5.961.592,00	295.380.974,00	295.380.974,00	0,00	
21	1120050011	BANCO DE CREDITO	AHORROS	401-00033-9											0,00	322.919,00	-322.919,00	
22	1120050021	BANCOLOMBIA	AHORROS	606-551472-41	121.596.210,00		412.500,00			1.583,00	22.620,00		102.000,00		121.264.673,00	121.264.673,00	0,00	
23	11200500	DAVIVIENDA CAÑAVERAL	AHORROS	0462-0010350-8	371.504.739,00		25.225.498,00	122.000,00		9.472.744,00	138.500.045,00				217.373.940,00	217.373.940,00	0,00	
24	1120050061	BANCO HSBC COLOM CN	AHORROS	053-112744-030	499.601.780,00					80.328,00	1.147.543,00				498.534.565,00	498.534.565,00	0,00	
25	1120100010	COLMENA	AHORROS	26503672393	689.080.602,00		10.690.633,00	370.000,00		1.736.468,00	18.691,00				680.477.746,00	680.477.746,00	0,00	
26	1120150010	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	055083318-6	766.583.609,00					4.688.203,00	21.821.324,00				749.450.488,00	749.450.488,00	0,00	
27	1120150020	COOPCENTRAL	AHORROS	408-40647-6	0,00										0,00	0,00	0,00	
28	1245055200	ACORENTA FONDO DE VALORES		878	365.487.776,00					12.684.035,00	1.940.234,00				376.231.577,00	376.231.577,00	0,00	
29	1245050200	BBVA FIDUCIARIA S.A	FIDUCIA	171000900196	632.206.588,00					296.922,00	1.985.276,00				630.518.234,00	630.518.234,00	0,00	
30	1245050400	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	799 - 11	4.780.148,00										4.780.148,00	4.780.148,00	0,00	
31	1245050500	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	71 - 900196	21.237.738,00					4.615,00	65.934,00				21.176.419,00	21.176.419,00	0,00	
32	1245050600	BANCO HSBC COLOMBIA	FIDUCIA	053-112744-050	5.156.020,00					1.240,00	17.719,00				5.139.541,00	5.139.541,00	0,00	
<b>TOTALES</b>					<b>5.534.956.846,00</b>	<b>706.254.816,00</b>	<b>643.430.748,00</b>	<b>452.207.113,00</b>	<b>0,00</b>	<b>168.309.076,00</b>	<b>265.685.068,00</b>	<b>592.949,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.691.592,00</b>	<b>4.548.386.944,00</b>	<b>4.548.919.476,00</b>	<b>-532.532,00</b>	

# Conciliaciones Marzo

FRESKALECHE S.A.  
RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS A MARZO 31 2012

NOMBRE DEL BANCO		MODALIDAD	CUENTA No.	SALDO SEGÚN EXTRACTO	CHEQUES POR COBRAR	CONSIG. PEND. CONTABILIZAR	CONSIG. PEND. EXTRACTO	CH. DEVUELTO NO CONTAB.	DB. PEND. CONTABILIZAR	CR. PEND. CONTABILIZAR	GTOS BANCARIOS PENDIENTES	CONSIG. EN TRANSITO	ERROR DIGITACION	SALDO SEGÚN LIBROS	SALDO SEGÚN LIBROS	DIFERENCIA	OBSERVACIONES	
Ref.	Código.																	
1	1110050000	BANCO AGRARIO AGUACHICA	CTA CTE	0-2401-003248-0	80.288.707				878.282,00				125.408,00	81.292.397,00	81.292.397,00	0,00		
2	1110050010	BANCO AGRARIO BUCARAMANGA	CTA CTE	0-6001-010254-3	39.404.904,00	250.003,00			1.972.999,00					41.127.900,00	41.127.900,00	0,00		
3	1110050020	BANCO AGRARIO PELAYA	CTA CTE	0-2460-000999-7	71.034.957	7.142.058					387.360,00			64.280.259,00	64.280.259,00	0,00		
4	1110050030	BANCO AGRARIO SIMITI	CTA CTE	3-1285-0-00020-0	461.100,00									461.100,00	461.100,00	0,00		
5	1110050040	BANCO BBVA BUCARAMANGA	CTA CTE	0013-0197-73-0100124720	59.766.652,00	16.723.055,00			565.806,00					43.609.403,00	43.609.403,00	0,00		
6	1110050051	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	06055000293	131.528.173,00	61.603.383,00	4.312.000,00		4.693.038,00					70.305.828,00	70.305.828,00	0,00		
7	11100502	BANCO BBVA BARRANCA	CTA CTE	0013-0084-91-0100105196	49.675.774,00	3.595.240,00	3.000.000,00		200.270,00			3.261.289,00		46.542.093,00	46.542.093,00	0,00		
8	1110050080	BANCO BBVA CURUMANI	CTA CTE	0013-0316-33-0100010115	9.779.501,00	7.371.594,00					3.519,00			2.411.426,00	2.411.426,00	0,00		
9	1110050091	BANCO DE BOGOTA AGUACHICA	CTA CTE	116052606	42.415.596,00	24.672.835,00	29.399.203,00	1.140.600,00	109.383,00					-10.406.459,00	-10.406.459,00	0,00		
10	1110050101	BANCO DE BOGOTA BUCARAMANGA	CTA CTE	203025937	673.474.771,00	312.115.741,00	25.288.018,00	65.639.700,00	5.334.589,00	3.344.215,00				403.701.086,00	403.701.086,00	0,00		
11	1110050110	BANCO DE BOGOTA (MEGABANCO)	CTA CTE	849029574	-2.458.959,00		1.000.000,00		12.779.402,00					9.320.443,00	9.320.443,00	0,00		
12	1110050120	BANCO COLPATRIA	CTA CTE	401016368	46.243.480,00	6.240.270,00	12.785.900,00		1.140.707,00				1.742.000,00	30.100.017,00	30.100.017,00	0,00		
13	1110050130	DAVIVIENDA RED BANCAFE (AICHICA)	CTA CTE	4701-6998-8578	33.173.026,00	12.648.998,00					47.074,00			20.571.102,00	20.571.102,00	0,00		
14	1110050141	DAVIVIENDA RED BANCAFE (NAL)	CTA CTE	105-99067-5	81.828.523,00		1.360.000,00	22.295.213,00	407.470,00					103.171.206,00	103.171.206,00	0,00		
15	1110050150	BANCO DE CREDITO	CTA CTE	401-07017-2									0,00	209.613,00		-209.613,00		
16	1110050160	BANCO DE OCCIDENTE	CTA CTE	658-00001-3	43.653.334,00				2.666.169,00					46.319.503,00	46.319.503,00	0,00		
17	1110050170	BANCO SANTANDER	CTA CTE	484-10117-5	41.414.721,00									41.414.721,00	41.414.721,00	0,00		
18	1110050181	BANCOLOMBIA	CTA CTE	298-715017-31	696.734.530,00		179.362.056,00	17.267.097,00	9.083.224,00					543.722.795,00	543.722.795,00	0,00		
19	1110050190	BANCO HSBC COLOMBIA	CTA CTE	053-112744-010	0,00									0,00	0,00	0,00		
20	1120050001	BANCO COLPATRIA	AHORROS	001352001518	648.961.373,00	1.095.000,00			27.125,00	387.526,00		2.730.000,00		648.235.972,00	648.235.972,00	0,00		
21	1120050011	BANCO DE CREDITO	AHORROS	401-00033-9	322.919,00									322.919,00	322.919,00	0,00		
22	1120050021	BANCOLOMBIA	AHORROS	606-551472-41	298.279.239,00	2.142.500,00			47.398,00	48.010,00	6.563.900,00			302.701.251,00	302.701.251,00	0,00		
23	11200500	DAVIVIENDA CAÑAVERAL	AHORROS	0462-0010350-8	459.266.928,00	28.617.313,00			1.916.364,00	29.464,00			4.442.100,00	436.978.615,00	436.978.615,00	0,00		
24	1120050061	BANCO HSBC COLOM CN	AHORROS	053-112744-030	500.785.869,00					1.273.214,00	89.125,00			499.601.780,00	499.601.780,00	0,00		
25	1120100010	COLMENA	AHORROS	26503672393	845.920.730,00		28.883.046,00	1.110.000,00	2.178.057,00	25.829,00				820.269.912,00	820.269.912,00	0,00		
26	1120150010	FINANCIERA COOMULTRASAN	CTA CTE	055083318-6	1.206.729.129,00				21.410.964,00	1.268.288,00				1.226.871.805,00	1.226.871.805,00	0,00		
27	1120150020	COOPCENTRAL	AHORROS	408-40647-6										0,00	0,00	0,00		
28	1245055200	ACORENTA FONDO DE VALORES	FIDUCIA	878	461.465.435,00				5.318.473,00	1.327.632,00				465.456.276,00	465.456.276,00	0,00		
29	1245050200	BBVA FIDUCIARIA S.A	FIDUCIA	171000900196	669.529.529,00				255.211,00	2.578.152,00				667.206.588,00	667.206.588,00	0,00		
30	1245050400	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	799 - 11	4.780.148,00									4.780.148,00	4.780.148,00	0,00		
31	1245050500	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	FIDUCIA	71 - 900196	21.315.781,00				5.874,00	83.917,00				21.237.738,00	21.237.738,00	0,00		
32	1245050600	BANCO HSBC COLOMBIA	FIDUCIA	053-112744-050	5.175.610,00				1.474,00	21.064,00				5.156.020,00	5.156.020,00	0,00		
<b>TOTALES</b>					<b>7.218.951.480,00</b>	<b>435.390.119,00</b>	<b>334.228.094,00</b>	<b>107.452.610,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.944.881,00</b>	<b>10.386.699,00</b>	<b>575.088,00</b>	<b>12.555.189,00</b>	<b>6.309.508,00</b>	<b>6.636.783.844,00</b>	<b>6.636.993.457,00</b>	<b>-209.613,00</b>	

## Anexo No 5. Comprobantes de Egreso.

### Egresos por cheques

EGRESOS POR CHEQUES												
C.E. No.	Fecha Comp.	Ch. No.	Banco	Beneficiario	Concepto	Valor	Firma Recibido	Firma Prepara	Firma Revisad	Firma Aprobad	Firma Contabiliz	SOPORTE TRANSAC
89119	01/27/2012	7E+06	Bogota	Diana Marcela Rodriguez	Reembolso de Caja Menor	1.609.136,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89347	01/25/2012	8E+06	Bogota	Diana Marcela Rodriguez	Reembolso de Caja Menor	1.681.904,00	SI	SI	NO	NO	SI	NO
89086	01/21/2012	7E+06	Bogota	Ivan Dario Freire	Canc facturas	10.000.000,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89328	01/20/2012	7E+06	Bogota	Eliana Rocio Oliveros	Viaticos Neiva.Ibaque	800.000,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89320	01/18/2012	7E+06	Bogota	Juan Carlos Marquez	Prestamo dcto por nomina	780.000,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89317	01/17/2012	7E+06	Bogota	Maritza Carolina Pardo	Publicidad	699.900,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89312	01/16/2012	7E+06	Bogota	Diana Marcela Rodriguez	Reembolso de Caja Menor	1.461.985,00	NO	SI	NO	SI	SI	NO
89062	01/16/2012	7E+06	Bogota	Mayerly Andrea Rios	Prestamo personal Mayerly	2.013.600,00	SI	SI	SI	NO	SI	SI
89016	01/07/2012	7E+06	Bogota	DRUG STORE S.A.S	CANC FACT 03055	236.421.720,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89251	01/05/2012	7E+06	Bogota	Rita Ofelia Velandia	Canc facturas	1.890.000,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89011	01/05/2012	7E+06	Bogota	Mutis Asociados	Can Fact 330	19.403.987,00	NO	SI	SI	SI	SI	SI
89008	01/03/2012	7E+06	Bogota	Maria Ivonne Bustamant	Presupuesto Gastos viaje	4.850.000,00	NO	SI	SI	NO	SI	SI
88982	01/02/2012	7398036	Bogota	Orielson Cruz Amaya	Viaticos Francia	3.000.000,00	NO	SI	SI	NO	SI	SI

### Egresos por transferencias

EGRESOS POR TRANSFERENCIA												
C.E. No.	Fecha Comp.	Banco	Beneficiario	Concepto	Valor	Firma Preparad	Firma Revisad	Firma Aprobad	Firma Contabiliz	SOPORTE TRANSFERE	SOPORTE TRANSAC	
89319	01/17/2012	Bogota	Banco Bogota	BD AUT 5865-4849 BCO BOG	25.910.265,00	SI	NO	NO	SI	SI	SI	
89273	01/06/2012	Bogota	SCIENTIFIC CUTTING	ANTICIPOS	5.804.012,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89272	01/06/2012	Bogota	SLATER TOOLS	ANTICIPOS	11.411.408,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89271	01/06/2012	Bogota	MODERN PLASTICS	ANTICIPOS	17.407.156,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89265	01/05/2012	Bogota	COMCO INC	ANTICIPOS	24.805.730,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89264	01/05/2012	Bogota	IPEC GLOBAL INC	ANTICIPOS	8.913.575,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89232	01/03/2012	Bogota	Banco Bogota	BD AUT 2299 BCO BOGOTA	9.521.849,00	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
89231	01/03/2012	Bogota	ROCIO MAVEL CASTILLO	REEMBOLSO CAJA BOGOTA	1.014.203,00	SI	NO	NO	SI	NO	SI	
89228	01/03/2012	Bogota	OLGA JIMENA FORERO	VIATICOS SOGAMOSO	300.000,00	SI	NO	NO	SI	NO	SI	
89201	01/29/2012	Bogota	JUAN JOSE ALANDETTE	CANCELACION FACTURA	2.186.302,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89195	01/29/2012	Bogota	GUILLERMO ERNESTO JIMENEZ	CANCELACION FACTURA	1.488.548,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89191	01/29/2012	Bogota	AMPARO Y RUA CALVO	CANCELACION FACTURA	2.067.416,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89176	01/29/2012	Bogota	STRATEGIKA LTDA	CANCELACION FACTURA	2.016.850,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89161	01/29/2012	Bogota	INQUIETUDES Y SOLUCIONES	CANCELACION FACTURA	2.702.000,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89160	01/29/2012	Bogota	IMOCOM. S.A.	CANCELACION FACTURA	50.943.329,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89157	01/29/2012	Bogota	HOWMEDICAL SA	CANCELACION FACTURA	14.885.743,00	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
89100	01/22/2012	Bogota	FORECREU BIOMETAL	ANTICIPOS	10.928.219,00	SI	NO	SI	SI	SI	NO	
89091	01/22/2012	Bogota	ALTA MEDICA MACHINING	ANTICIPOS	21.415.355,00	SI	NO	NO	SI	SI	NO	
89007	01/03/2012	Bogota	BANCO BOGOTA	ANTICIPOS	2.963.885,00	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
89006	01/03/2012	Bogota	BANCO BOGOTA	ANTICIPOS	8.823.298,00	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
89005	01/03/2012	Bogota	BANCO BOGOTA	ANTICIPOS	3.423.060,00	SI	SI	NO	SI	SI	NO	

Pagos en efectivo

PAGOS EN EFECTIVO							
EGRESO No.	FECHA EGRESO	CHEQUE No.	BANCO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
89112	01/27/2012	7398157	BOGOTA	CECILIA PATRICIA	VIATICOS VALLEDUPAR	250.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89110	01/27/2012	7398155	BOGOTA	MONICA SHER MARTINEZ	VIATICOS MONTERIA	250.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89109	01/27/2012	7398154	BOGOTA	OLGA JIMENA FORERO	VIATICOS VILLAVICENCIO	600.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89105	01/23/2012	7398150	BOGOTA	LEIDY KATERYN TORRES	VIATICOS TUNJA	300.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89089	01/22/2012	7398136	BOGOTA	MONICA SHER MARTINEZ	VIATICOS MONTERIA	250.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89088	01/22/2012	7398135	BOGOTA	CECILIA PATRICIA	VIATICOS CARTAGENA	150.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89071	01/19/2012	7398118	BOGOTA	JIMY JAIR POVEDA	VIATICOS INVENTARIO BQUILLA	900.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89039	01/13/2012	7791830	AV VILLAS	GLADYS XIMENA TORRES	VIATICOS BOGOTA	570.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89024	01/09/2012	7398074	BOGOTA	MONICA SHER MARTINEZ	VIATICOS MONTERIA	250.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
89018	01/07/2012	7398069	BOGOTA	ROCIO MAVEL CASTILLO	REEMBOLSO CAJA GASTOS	4.883.506,00	CONSIG EN EFECTIVO
89224	01/03/2012	7398186	BOGOTA	HEIDY CAROLINA CALDERON	CANC DOC HEIDY CALDERON	200.000,00	CONSIG EN EFECTIVO
88979	01/01/2012	7398033	BOGOTA	MONICA SHER MARTINEZ	VIATICOS BOGOTA	600.000,00	CONSIG EN EFECTIVO

Anexo No 6. Pagos de Seguridad social y Aportes parafiscales.

Número Planilla.	Periodo.	IBC Pension.	Pago Pension.	IBC Salud.	Pago Salud.	IBC Caja.	Pago Caja.	IBC ARP.	Pago ARP	IBC Paraf.	Pago Paraf.	Total Pago.	Incapacids.	Pago Neto.
8412748620	Dic. 2011	764.861.000,00	125.138.400,00	779.351.000,00	97.405.250,00	802.605.000,00	32.104.480,00	725.164.187,00	14.475.426,00	802.605.000,00	40.126.670,00	309.250.226,00	18.471.244,00	290.778.982,00
8412153486	Nov. 2011	595.870.000,00	97.170.800,00	610.246.000,00	76.198.262,00	597.845.000,00	23.911.940,00	556.953.000,00	11.144.616,00	596.246.000,00	29.888.360,00	238.313.978,00	0,00	238.313.978,00
8411535465	Oct.2011	595.892.000,00	97.193.800,00	610.096.000,00	76.202.200,00	597.050.000,00	23.880.720,00	568.252.000,00	11.437.500,00	597.050.000,00	29.849.360,00	238.563.580,00	11.419.873,00	227.143.707,00
8410938889	Sep. 2011	586.064.000,00	95.629.100,00	600.801.093,00	75.070.812,00	581.860.000,00	23.275.260,00	561.418.160,00	11.259.012,00	581.860.000,00	29.092.260,00	234.326.444,00	0,00	234.326.444,00
8410304497	Ago. 2011	584.853.000,00	94.947.000,00	601.040.467,00	75.117.483,00	573.078.000,00	22.922.860,00	556.122.467,00	11.240.559,00	573.078.000,00	28.651.750,00	232.879.652,00	0,00	232.879.652,00
8409713710	Jul.2011	577.717.000,00	93.764.100,00	592.831.001,00	74.097.373,00	566.905.000,00	22.676.520,00	545.544.855,00	11.119.109,00	566.905.000,00	28.342.320,00	229.999.422,00	4.237.609,00	225.761.813,00
8409157232	Jun. 2011	589.971.000,00	95.799.200,00	605.211.000,00	75.636.900,00	620.247.000,00	24.808.160,00	562.820.000,00	11.288.828,00	620.247.000,00	31.009.780,00	238.542.868,00	1.849.994,00	236.692.874,00
8408550895	May. 2011	591.460.000,00	96.117.400,00	605.845.000,00	75.806.900,00	599.065.000,00	23.709.300,00	561.412.260,00	11.260.728,00	573.024.000,00	29.633.690,00	236.528.018,00	1.716.676,00	234.811.342,00
8408024095	Abr. 2011	598.175.000,00	98.268.000,00	618.476.792,00	77.309.599,00	599.477.000,00	23.979.080,00	426.976.190,00	11.278.100,00	599.477.000,00	29.970.240,00	240.805.019,00	7.649.407,00	233.155.612,00
8407430197	Marz. 2011	573.451.000,00	93.194.600,00	588.459.000,00	73.549.500,00	568.871.000,00	22.754.380,00	555.082.000,00	10.901.500,00	568.871.000,00	28.440.810,00	228.840.790,00	3.653.781,00	225.187.009,00
8406807033	Feb. 2011	597.592.000,00	97.147.800,00	611.796.000,00	76.461.719,00	595.677.800,00	23.826.872,00	574.766.000,00	11.349.128,00	595.677.800,00	29.781.640,00	238.567.159,00	3.105.200,00	235.461.959,00
8406204484	Ene. 2011	597.186.000,00	95.549.900,00	222.261.000,00	75.069.500,00	567.640.000,00	22.580.340,00	554.894.000,00	10.881.976,00	567.640.000,00	28.221.510,00	232.303.226,00	6.644.471,00	225.658.755,00
8405596807	Dic. 2010.	595.870.000,00	97.170.800,00	612.264.000,00	76.198.262,00	599.128.000,00	23.911.940,00	556.953.000,00	11.144.616,00	596.246.000,00	29.888.360,00	238.313.978,00	12.869.351,00	225.444.627,00
<b>TOTAL PAGADO.</b>		<b>7.848.962.000,00</b>	<b>1.277.090.900,00</b>	<b>7.658.678.353,00</b>	<b>1.004.123.760,00</b>	<b>7.869.448.800,00</b>	<b>314.341.852,00</b>	<b>7.306.358.119,00</b>	<b>148.781.098,00</b>	<b>7.242.680.800,00</b>	<b>392.896.750,00</b>	<b>2.898.920.382,00</b>	<b>71.617.606,00</b>	<b>2.840.172.127,00</b>
CONTABILIDAD.			627.932.336,00		462.843.153,00	0,00	210.093.826,00		97.154.712,00		262.483.230,00			
%			0,49		0,46									
DIFERENCIA.							104.248.026,00		51.626.386,00		130.413.520,00			

